PORTE PAGO

EL LITORAL

Año XIII — No. 3063 | Servicio informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Viernes 5 de Junio de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

REAPARECIO EL "A. B. C." DE MADRID

Sostiene que continuará defendiendo sus principios

DEMOCRACIA

MADRID, 5. — Reapareció hoy el "A. B. C.", manifestando editorialmente que los acontecimientos ocurridos no le harán cambiar de modo de pensar y que continuará sosteniendo, como hasta ahora, sus principios.

En el mismo artículo, dice que el diario continuará bregando por la defensa de las ideas democrático-constitucionales.

Peleará J. Suárez en Julio

Enfrentará en el Madison a Billy Petrolle el 26 de ese mes

CAMPOLO

NUEVA YORK, 5. — Justo Suárez, el brillante liviano argentino, se ha comprometido para pelear con Billy Petrolle el 26 del mes de julio próximo, en el ring del Madison Square Garden, en un combate a diez rounds.

Se estima que el final de la temporada de invierno, sorprenderá gratamente a los aficionados con el combate de Justo Suárez, y que es probable que éste, en los días siguientes al de esa pelea, realice nuevos encuentros en Nueva York.

En lo que respecta al peso pesado Victorio Campolo, no podrá enfrentar a Roberti, debido a que tiene contrato para pelear con Hartwell el 10 de junio.

SERA FIRMADO UN DUODECIMO

Para pagar la administración por el mes de Mayo

BUENOS AIRES, 5. — Posiblemente en las últimas horas de la tarde de hoy, el Presidente ponga su firma al pié de un decreto autorizando un duodécimo del presupuesto, con el cual se procederá al pago de los sueldos y gastos de la administración, correspondientes al transcurrido mes de mayo.

Antes de Finalizar este Mes Será Proclamada la Fórmula Presidencial Justo-Laurencena

Los iniciadores del movimiento de opinión destinado a popularizar el binomio, aseguran que en los días que corren se contará con el concurso de fracciones de C. Federal, Buenos Aires, Santa Fe y Corrientes

"SON PREMATURAS TODAS LAS NOTICIAS"

BUENOS AIRES, 5. — A pesar de que en los círculos políticos se opina que es un hecho la proclamación de la fórmula Justo-Laurencena, entre los iniciadores del movimiento se afirma que es prematura toda noticia a ese respecto, asegurándose, por lo demás, que se tiene pensado llevar adelante las gestiones que se vienen realizando, para lograr la proclamación definitiva de dicha fórmula, antes de finalizar el presente mes.

Los gestores de la fórmula consideran que, en caso de pedirse al gobierno provisorio que incluya en la convocatoria de noviembre la elección presidencial, no puede postergarse por mucho tiempo la proclamación de la misma, que será la base de toda reorganización partidaria.

En cuanto al programa de gobierno que sostendrá la agrupación y que deberán cumplir los candidatos, una vez alcanzadas, como se espera, las posiciones de mayor expectabilidad de la república, se cree será cuestión de poco tiempo su sanción, pues está casi completamente redactado, y en las conversaciones previas se han aclarado suficientemente los conceptos como para no perder el tiempo en interpretaciones.

La Junta organizadora ha recibido la adhesión de importantes núcleos de opinión del interior de la república, y se cree posible que se pueda llegar a lograr el concurso de las fuerzas afines de Santa Fe, Capital Federal, Provincia de Buenos Aires y Corrientes, considerando los dirigentes que con ellas se tendría la base necesaria para iniciar los trabajos de propaganda electoral.

ULTIMA HORA

HA SIDO DEROGADA LA LEY MARCIAL

BUENOS AIRES, 5 — Horas 19.15 — El gobierno provisional ha firmado un decreto por el cual se derogan los Bandos y decretos en los cuales se implantaba la Ley Marcial en el país.

A las 19.15 horas se dió a la prensa la noticia.

Corrióse el Oaks en Epsom

Adjudicóse las 2.000 libras la potranca Brullete

EPSOM, 5. — Corrióse hoy el Oaks del meting de junio en Epsom, con participación de 15 de las mejores potrancas de su generación.

La carrera resolvióse por el triunfo de la potranca Brullete, quien se impuso por un cuerpo a Francourse. Tercera, a 3|4 cuerpos de ésta, finalizó Linkator.

La carrera estaba dotada con un premio de dos mil libras esterlinas, y piloteaba a la ganadora el Jockey Elleot.

Las cotizaciones de las tres primeras, eran, respectivamente, 7|2, 8|1, y 10|1.

SE TRATO LA FIJACION DE UN PRECIO MINIMO del MAIZ EN EL MERCADO DE ABASTO

Los delegados señalaron ante el ministro los inconvenientes que traería aparejada la fijación del precio, y convinieron en que, en caso de sancionarse, él debía variar entre 4 y 4.50 el quintal

AUSENCIA DE LA F. AGRARIA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 5. — Esta mañana a las 10.30 horas, dió comienzo en el Ministerio de Agricultura la reunión de delegados cerealistas, especialmente invitados por el ministro de Agricultura, Dr. Arias, con objeto de tratar diversos temas de interés nacional, entre ellos el de la fijación de un precio mínimo al maíz.

A la reunión, que se prolongó hasta pasadas las 13 horas, asistieron diversos delegados, notándose la ausencia de los de la Federación Agraria Argentina, que no creyó conveniente tomar en cuenta la invitación que les fuera formulada, y los de la Sociedad Rural y Bolsa de Cereales que solicitaron del ministro les permitiera apuntar en una nota sus puntos de vista respecto a la cuestión a considerar.

Durante el transcurso de la reunión, y con la presencia del ministro, hablóse en general sobre la posibilidad de fijar un precio mínimo al maíz, como medio de aliviar la situación de crisis de ese cereal, señalándose, por parte de varios representantes, los peligros y las contingencias que podrían derivarse de la adopción de un precio mínimo, cuando no existe una reglamentación que podría evitarlos.

Con respecto a la fijación del precio, los delegados opinaron aisladamente, en el sentido de que él debía ser de 4 a 4.50 pesos nacionales por quintal.

Terminada la entrevista, el ministro Dr. Arias usó de la palabra, para manifestar a los delegados que las noticias que tenía el departamento acerca de la situación del país, pintaban a ésta como inmejorable, y que era necesario fomentar el crédito a los agricultores, no restringiéndose, como se había venido haciendo hasta ahora, las ofertas por parte de los compradores.

LOS ESFUERZOS DE MUSSOLINI Y DEL VATICANO

Se cree posible que acuerden la reapertura de los clubs católicos

CAMBIO DE FRENTE

ROMA, 5. — Tanto el gobierno de Italia, por intermedio de Mussolini, como el Vaticano, mediante la intervención del Papa, tratan de llevar a buen término el conflicto existente, buscando una solución que conforme a ambas partes y que haga cesar las campañas anticatólicas y antifascistas, respectivamente.

El Papa, personalmente, dirige las gestiones en ese sentido, y sus familiares no ocultan que el Sumo Pontífice se halla íntimamente satisfecho del resultado de las mismas.

Tiénese entendido que es muy posible se acuerde la reapertura de los clubes de la Acción Católica, sobre la base de una completa reforma, que convierta en absolutamente apolítica a la entidad.

Por otra parte se dice que Mussolini trata de provocar un cambio de frente en los núcleos católicos, incorporándolos a las legiones fascistas, después de abandonar las filas del catolicismo activo.

Explotó un Petardo en los Rieles

Se busca a los autores de las estúpidas bromas de los petardos

NO HAY VICTIMAS

BUENOS AIRES, 5. — Esta madrugada, a las 0.55 horas, un tranvía de la Cía. Lacroze, No. 5, al pasar por calle Corrientes, hizo estallar un petardo en la referida arteria, a la altura del 800, causando la consiguiente alarma entre los pasajeros.

Pese a que el tranvía llevaba gran cantidad de personas en su interior, y a que el petardo era de regular potencia, no se registraron víctimas.

La policía procura la detención de los autores de las estúpidas bromas de los petardos, que han aumentado extraordinariamente en los últimos tiempos.

Encontróse un Cadáver en Rosario

El informe médico dice que murió ahogado

DESCONOCIDO

ROSARIO, 5. — Marineros de la Subprefectura Marítima, procedieron esta mañana a reconocer un bulto que flotaba sobre el agua, recogiendo, momentos después, el cadáver de una persona cuya identificación se procura.

El informe médico establece que la persona aludida ha muerto por asfixia, provocada, a su vez, por prolongada inmersión.

FUE NOMBRADO INTERVENTOR DE CORDOBA

El Dr. Enrique Torino, ex-ministro de Gobierno

UNA CONFERENCIA

BUENOS AIRES, 5. — Poco después de mediodía, el General Uriburu firmó un decreto originado en el M. del Interior, designando interventor en la provincia de Córdoba, en reemplazo del Dr. Carlos de Bulgaron, al doctor Enrique Torino, ex-ministro de Gobierno de la misma intervención.

El doctor Torino, que se halla actualmente a cargo de esa misión federal, interinamente, emprenderá viaje a la metrópoli, con objeto de conferenciar con el presidente, para luego marchar a hacerse cargo de sus funciones.

Colonos en Viaje al Chaco

Han partido hoy con ese destino, unos 380

BUENOS AIRES, 5. — El Sub Secretario del Ministerio de Agricultura ha recibido un telegrama del jefe de inmigración destacado en Caruhé, dándole cuenta de que está todo listo para el viaje de numerosos colonos que se trasladan a Muller y Camper, en busca de mejores horizontes para su trabajo. Junto con ellos, en el mismo tren, partirá la carga de sus efectos que los acompaña. Los colonos han firmado el correspondiente compromiso de reintegración.

Hoy, han partido para el Chaco, con su carga, asimismo, 380 colonos, cuyo viaje anuncióse hace días.

CONSERVA SUS POSICIONES EL P. ARGENTINO

Los 100 dólares valieron hoy 327.27 nacionales

BUENOS AIRES, 5. — Escalmadamente efectuáronse hoy las operaciones en el mercado de cambios, conservando el peso argentino sus posiciones.

Las cotizaciones fueron las siguientes:

	Teleg.	A la vista
Libra	15.91	15.97
Dólar	327.27	326.93
Franco	12.82	12.80
Lira	17.27	17.23
Peseta	31.56	31.52

La Conferencia Anglo - Alemana

Han llegado Curtius y Bruenning a Londres para asistir a ella

IMPRESION FRANCESA

LONDRES, 5. — Han llegado a esta los ministros alemanes Bruenning, Canciller, y Curtius, Ministro de Relaciones, con objeto de asistir a la conferencia Anglo—Alemana que se llevará a cabo en esta.

Curtius declaró al llegar que la delegación alemana procurará se trate en el transcurso de la conferencia la situación de crisis económica mundial, y las probabilidades de un desarme general.

PARIS, 5. — Los diarios comentan extensamente la reunión anglo-alemana que se llevará a cabo en Londres, desde distintos puntos de vista.

En general, se estima que la conferencia se debe a un acto de cortesía inglesa, que, de ningún modo puede influir en las relaciones de Francia y Gran Bretaña.

M. ALVARADO EN LA CASA DE GOBIERNO

Conversó con el Tte. Cnel. Molina, de la Secretaría Presidencial

BUENOS AIRES, 5. — El Interventor de la provincia de Buenos Aires, doctor Manuel Alvarado, concurrió hoy a la Casa de Gobierno, manteniendo una prolongada conferencia con el Jefe de la Secretaría, Tte. Cnel. Molina.

Luego se trasladó al despacho del M. de Hacienda, conversando con el Dr. Uriburu.

EL GRAN AVION DORNIER-X SE HALLA EN SUD AMERICA DESDE HOY A LAS 14 HORAS

Con toda felicidad cumplió la aeronave la travesía del Atlántico Sur, acuatizando en Natal hoy a las 14 horas, local

UN TIEMPO RECORD EXTRAORDINARIO

NATAL, 5. — A las 14, hora local, acuatizó el Dornier.

NATAL, 5. — En perfectas condiciones cumplió el Do-X la última etapa de su vuelo transoceánico, cumpliendo en hora y cuarto la travesía Fernando de Noronha—Natal.

Pocos minutos antes de las 14, anunciaban los vigías de la costa que se divisaba perfectamente el formidable hidroavión, e instantes más tarde éste describía un círculo sobre el puerto, acuatizando normalmente.

Interrogado el Comandante Christie, dijo que se sentía ampliamente satisfecho del vuelo, tener punto final puesto a tantas penurias como ha pasado en la costa africana antes de emprender el viaje.

Numerosas personas habíanse congregado en el puerto antes de las 14 una verdadera multitud daba el recibimiento al avión.

La maquinaria del mismo hallábase en perfectas condiciones al terminar el vuelo.

FERNANDO DE NORONHA 5. — El Do-X llegó anoche después de cumplir en 13 horas de vuelo la distancia que separa esta isla de Porto Praia, y que es de 2.300 kilómetros.

El vuelo del Dornier señala un récord extraordinario en la travesía Atlántica, habiendo volado a razón de unos doscientos kilómetros horarios.

A las 12.45 de hoy, reaprovisionado de combustible, lubrificados los motores y revisada completamente la maquinaria, el aparato levantó vuelo sin dificultad, poniendo rumbo a Natal, desde donde comunican que ha arribado sin novedad minutos antes de las 14 horas.

NATAL, 5. — Una semana, más o menos, permanecerá en ésta el gigantesco hidroavión Do-X emprendiendo después viaje a Río de Janeiro.

Más tarde, según anuncios, el aparato continuará viaje a Norte América.

NATAL, 5. — Con motivo de la llegada del hidroavión, hoy ha sido declarado fiesta cívica en la ciudad.

Los tripulantes del gigantesco aparato son muy agasajados, y una multitud se renueva constantemente cerca del sitio de amarre, para contemplar el aparato.

Numerosos Visitantes de Uriburu

Entre ellos, visitaron al presidente, los señores Santamarina y Dushu

OTRAS VISITAS

BUENOS AIRES, 5. — El Gral Uriburu fué muy visitado en el transcurso de la jornada de hoy, departiendo con sus visitantes diverso tiempo.

El señor Ismael Bongolea, fué recibido por el primer magistrado manteniendo ambos una conversación sobre asuntos de caracter particular.

Inmediatamente, fué introducido a presencia del Gral. Uriburu el señor Ricardo Fernandes Miras, miembro de la Sociedad Cervantina de la Biblioteca y Museo del Toboso, en Toledo, España, conferenciando acerca de algunas gestiones de caracter cultural que realiza el segundo.

Acto seguido, mantuvieron una conferencia sobre diversos temas, en especial agrarios, el Presidente del Partido Conservador de la Provincia de Buenos Aires, Antonio Santamarina, y el activo dirigente de la misma agrupación, Ing. Luis Dushu.

Finalmente, el Gral. Uriburu recibió al Dr. Carlos Suárez Pinto, ex—interventor interino de la Provincia de Santiago del Estero.

IMPORTANTE ADHESION A LA REPUBLICA

Fué prestada por 1.500 representantes de las fuerzas vivas

MADRID, 5. — Los representantes de la industria, el comercio, la agricultura, los mineros, etc., vale decir las fuerzas vivas más importantes de la nación, reunidos en número de 1.500, acordaron prestar su completa adhesión a la república, bregando, al mismo tiempo, porque no sea perturbada la obra de reconstrucción realizada por el gobierno.

Esta noticia ha sido ampliamente difundida en Madrid, causando satisfacción entre los republicanos.

Resolución de los Demócratas de Tucumán

Se propicia la fundación de un periódico partidario

TUCUMAN, 5. — Se reunió la asamblea del Partido Demócrata de esta provincia, adoptando, después de varias discusiones, las siguientes resoluciones:

Nombramiento de una comisión de 4 miembros la que tendrá facultades ejecutivas.

Expresar sus deseos de que se convoque rápidamente a la Convención del Partido.

Expresar sus deseos de que a la brevedad posible se edite un órgano que defienda los intereses partidarios.

TENDRA LUGAR UNA ASAMBLEA ESTUDIANTIL

Los contrarios a la huelga en la F. de Medicina

BUENOS AIRES, 5. — De acuerdo a lo anunciado, y contando con el permiso de la Prefectura de Policía, mañana tendrá lugar la asamblea de los estudiantes de medicina contrarios a la huelga declarada en esa casa.

El acto tendrá lugar en la Plaza del Congreso.

Fué Declarado Perdedor de la Pelea, Tomasullo

La resolución de la Comisión M. de Box se basa en el informe del referée

BUENOS AIRES, 5. — Esta tarde, de acuerdo a lo dispuesto, reunióse la Comisión Municipal de Box, con objeto de considerar la pelea de Norman Tomasullo y del uruguayo Guillermo Silva, terminada a causa de alegar el primero un golpe bajo que, según declaraciones de los médicos, jurados y referée, no había existido.

La comisión, en base al informe del referée que dirigió el combate, ha resuelto declarar perdedor al argentino Tomasullo, dictando la siguiente resolución:

"Declárase vencedor al profesional Guillermo Silva por no haberse presentado a combatir su adversario al cumplirse el plazo de dos minutos acordados de conformidad con el dictamen de los médicos y que dió motivo a la suspensión de la pelea".

El profesional Silva, entrevistado después de conocerse la resolución referida, declaró a los periodistas que consideraba sumamente justo el fallo y que no tenía inconveniente en batirse con Tomasullo en cualquier oportunidad, sin bolsa de ninguna clase, a beneficio de cualquier institución.

JURADO TERMINO SEGUNDO EL C. A. DE GOLF DE G. B.

El Campeonato Abierto de Golf de la Gran Bretaña que se disputaba en Carnoustie fué ganado por el jugador norteamericano Armour con un golpe menos que el argentino Jurado

LA ACTUACION DE LOS ARGENTINOS

CARNOUSTIE, 5. — Terminó el Campeonato Abierto de Golf de la Gran Bretaña que se venía disputando en los links de esta, con la victoria del jugador profesional norte—americano Armour, el cual finalizó la vuelta postrera con 71 golpes y un total de 296.

El argentino José Jurado logró una colocación magnífica en el torneo, terminando segundo con 297 golpes en total y 77 golpes para la vuelta final.

En la vuelta primera de esta mañana, José Jurado encabezaba las posiciones con 71 golpes, llevando una ventaja de tres sobre su más inmediato seguidor.

Esperábase que Jurado, en consecuencia, se clasificara campeón en el famoso torneo pero defeccionó por la tarde errando algunos tiros.

Sin embargo, la actuación del argentino es considerada magnífica, pues se ha impuesto a un conjunto de brillantes profesionales del golf de ambos continentes.

CARNOUSTIE, 5. — Los órganos deportivos locales ocupánse del torneo de golf finalizado hoy, y en especial, dedican párrafos enteros a la actuación del equipo de profesionales argentinos que, por ser novicio en estas lides de fama mundial, ha llamado más poderosamente la atención.

Por lo demás, la perfomance de Jurado se considera meritísima, teniendo en cuenta que ha ganado a hombres que, como Farrel, Twine y el propio Cotton, son famosos en los principales links.

CARNOUSTIE, 5. — El puntaje del resto de los jugadores argentinos, ha sido el siguiente:

Churi O 300; Gesta 303; Fresero 316.

José Jurado el conocido profesional argentino fué felicitado por el Príncipe de Gales, en cuya compañía almorzó hoy, discutiendo ambos animadamente la actuación del primero en el torneo que terminó.

EL CENTRO DE INGENIEROS HA SOLICITADO LA CONSTRUCCION DE UN IMPORTANTE CAMINO

Uniría a Santa Fe con el sud del Departamento Las Colonias y norte de los departamentos San Jerónimo y San Martín

Extraoficialmente nos hemos enterado de que el Centro de Ingenieros de Santa Fe, le ha entregado al interventor de la provincia, doctor Araucibia Rodríguez, la solicitud siguiente:

"Señor ministro de Hacienda y Obras Públicas, doctor Carlos [illegible] Mola. — S/D.

Me es grato dirigirme al señor ministro y llevar a su conocimiento la resolución de la C. D. de este Centro, tomada en su sesión del día 12 del actual y que dice:

Solicitar del señor ministro de Hacienda y Obras Públicas tome la intervención que estime conveniente ante el Superior Gobierno de la Nación, a los efectos de que con el producido de la recaudación de los dos centavos de la nafta que percibe el Gobierno Nacional y con la parte que le corresponde a Santa Fe, se disponga la construcción de un camino con cubierta lisa que ligue a la ciudad de Santa Fe con la parte sud del Departamento Las Colonias y norte del Departamento San Jerónimo.

La solicitud de que se construya este camino, es a los efectos de subsanar una deficiencia de la Ley 2337, — que no ha previsto un camino en esa dirección, — dejando a esa importante zona sin un fácil acceso al Puerto de Santa Fe. Por otra parte, de un simple examen de la red caminera en construcción, podrá observar el señor ministro la razón evidente que justifica este pedido.

En la seguridad de que este asunto merecerá su preferente atención, saluda a Vd. con la mayor consideración. — J. Carlos Aristi, presidente. — Juan M. Samatán, secretario".

Inspección de Sociedades Anónimas

Requiríse informes a la Sociedad Anónima Martín y Cía. Ltda. sobre la fecha de la celebración de la última asamblea a fin de conocerse si se ha dado cumplimiento al artículo 45 de la reglamentación de las sociedades anónimas.

—Se notificó a la S. A. Molino [illegible] el recibo del ejemplar de [illegible] remitido recordándosele que el impuesto establecido en el art. 68 de la Ley de Sellos, se adeuda desde la fecha que se le concedió personería jurídica.

—Se hace presente a la A. [illegible] con asiento en Rosario, que las convocatorias a asambleas deben comunicarse a esta Inspección como lo determina el artículo 16 de la reglamentación respectiva, recomendándosele a la vez la falta de pago de impuesto desde la fecha que se le concedió personería jurídica.

Municipales

NOTICIAS VARIAS

La Inspección General procedió a hacer retirar de la circulación los automóviles de alquiler Nros. 35 y 351, por no estar en buen funcionamiento.

Se condujeron al Corralón de la Maestranza Municipal 2 animales vacunos y 2 yeguarizos que deambulaban por la vía pública.

—Se aplicó una multa de 10 pesos al Sr. Aniceto Rodríguez, por infracción a la ordenanza número [illegible].

—En el Matadero Público se carnearon para el consumo local el día: 100 reses de vacuno, 13 terneros, 11 lanares y 9 porcinos.

El proceso a los ex-funcionarios policiales del departamento San Cristóbal

El Juez Federal, doctor Hernández López, que entiende en el proceso a los ex funcionarios policiales del Departamento San Cristóbal, Gregorio Cejas y otros, ha tenido conocimiento de que uno de los imputados, cuya captura ha recomendado, se encuentra en Deán Funes, provincia de Córdoba.

Se trata de Esteban Manzoni que estuvo al cargo de comisario sumariante en tiempos de la causa a Girardi y otros. Por ello ha ordenado la detención a las autoridades de la provincia de Córdoba.

CUPON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

. . . .

. . . .

Firmado: . . . .

Santa Fe. . . . .

[illegible]

Notas Católicas

Nota del Obispado—

Por encargo especial del Ilmo. Sr. obispo diocesano monseñor Juan Agustín Boneo, y en nombre de la comisión organizadora de la procesión de Corpus, cúmpleme dejar constancia que buena parte del esplendor y grandioso éxito alcanzados por dicho solemne acto, corresponde a la óptima voluntad manifestada eficazmente por la Intendencia Municipal y Jefatura de Policía de esta ciudad y al teniente coronel, jefe del Regimiento 12 de Infantería. Su cooperación ha sido un factor decisivo para el mayor realce del referido acto, razón por la cual le hacemos presente nuestra viva gratitud. Este agradecimiento debe extenderse también a las dignísimas personas que han tenido a su cargo la preparación de los altares y a cuantas de una manera u otra han contribuido a que manifestara más solemnemente este público homenaje a Jesucristo Sacramentado. Que él retribuya con su divina largueza [illegible] — [illegible] D. Rodríguez, secretario general.

En el templo de Santo Domingo—

El próximo domingo, día 7 del presente se celebrará en esta iglesia, la fiesta del Corpus Domiciano.

A las 8 horas habrá misa de comunión general para todas las Asociaciones y la V. O. T. establecidas en la iglesia.

A las 10 Misa solemne [illegible] por los RR. Padres Franciscanos. Un nutrido coro de voces dirigido por el Sr. Chiaffredo, cantará una escogida misa. El sermón de circunstancias está a cargo del R. P. [illegible] O. P.

Por la tarde, a las 3.30 saldrá la solemne procesión eucarística que recorrerá el itinerario de costumbre. En el trayecto habrá hermosísimos altares para las visitas con el Santísimo. Dará realce a la procesión la banda de música del Regimiento 12 de Infantería, gentilmente cedida por el jefe de la división.

Se invita encarecidamente a todos los Hermanos y Hermanas de la V. O. T., a los Cófrades del Rosario y del Dulce Nombre y a todos los fieles a participar de estos solemnes cultos eucarísticos.

DIRECCION DEL PUERTO

Altura hidrómetro dique No. 2: 5.48. El río creció 0.01.

Calado máximo admisible del puerto: 30 pies.

Tramo Santa Fe- Rosario: Día 5: 29 pies 9 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES DE ULTRAMAR

A la descarga—

Vapor inglés North Aunglia, carbón.

A la carga—

Vapor norteamericano Mumardan, rollizos; velero alemán Werner Vinnen, rollizos; vapores: griego Akropolis, cereales; griego Mina E. Triengis, id; inglés Belfield, id; alemán Liguria, id; alemán Ostria, id; griego Aspasia, id.

Buques esperados—

Vapores: noruego Tana, con carga; id. Lipinangra, id.

Buques salidos —

Vapores: belga Antverpia, con carga; holandés Colytto id.; inglés Cabaritas, id.; yugoeslavo Izabran, idem.

BUQUES DE CABOTAJE

A la descarga—

Vapor nacional Tritón, varios; vapor nacional Gral. Puyrredón, varios; vapor nacional Glorioso, varios; vapor nacional Lucero, varios; vapor nacional Redento, varios; lancha nacional Garza Blanca, varios; lancha nacional Macaik, rollizos.

A la carga—

Lancha nacional Languin No. 5, durmientes; lancha nacional Avispa, azúcar; lancha nacional Z. 32, durmientes.

GIROS A LA VISTA

Inglaterra	33.— 3/4	33.— 3/4
Francia	17.44	17.46
Bélgica	4.90	4.91
España	7.08	7.01
Italia	13.10	13.07
Suiza	3.52	3.53
Portugal	15.27	15.47
E. Unidos	148.20	146.15
Uruguay	87.10	86.50
Brasil	9.—	10.—
Alemania	2.87	2.88 1/2
Holanda	1.69	1.70

MINISTERIO DE GOBIERNO

Nombramientos de última hora

Juez de paz y jefe del Registro Civil de Centeno, departamento San Jerónimo, al señor José R. Benavídez, en reemplazo del señor Andrés Viale, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

—Se declaró cesante al intendente de la casa de gobierno señor Francisco Rodríguez.

Juzgado Federal

Secretaría Pérez del Viso

En el juicio seguido por la Dirección General de Ganadería contra Denegri Weiss y Cía. por infracción a la ley No. 3959, se falló condenando a la razón social demandada a abonar al fisco nacional en concepto de multa y en el término de diez días, la cantidad de cien pesos moneda nacional.

—En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra Juan Rossi, por cobro de pesos, se falló mandando llevar adelante la ejecución, con cost. . .

—En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra David Farber por cobro de pesos, se resolvió levantar la inhibición general de bienes decretada contra el demandado.

Se proveyó en los siguientes juicios:

Banco de la Nación Argentina contra Fedele Hermanos, Alejandro Iradi, P. Pereegani y Cía. y Andrés Repetto.

—Ferrocarriles del Estado contra Magdalena B. de [illegible].

—Banco de la Nación Argentina contra Victorina Bonet de Zuchi y Guillermo Nasinvera.

—Banco Hipotecario Nacional contra Segundo Santisteban.

—Banco de la Nación Argentina contra José Bonelli y Juan Grosso.

Secretaría Reischig

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Salvador Gómez, Marcelo Cáceres, Carlos González, Pedro D. C. Cingolani, Ireneo Benítez, Rufino [illegible], Vicente [illegible], Elmi Peust, Maximino Cossa, Santos Falbo, Esteban Luna, Hugo Pierazzi, Justo Aurelio Zuñiga, Wen [illegible] Valdez, Francisco Berta y Tancredi Armando Cerezza, por infracción al artículo 3o. de la ley 11.386.

—[illegible] a los ciudadanos Pedro Sosa, [illegible] Montiel, Antonio Beriona y Juan Ricca, a un mes de prisión por infracción al artículo 2o. de la ley 11.386 [illegible] Ramallo, a [illegible] en las filas del ejército por [illegible] a la misma ley.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de cartas de ciudadanía: Gerardo María, Agustín León Antúnez, José Fadiga, Francisco Carvajal, Pascual Ferraro, Aniceto Cegigos, Natan Laufer, Vicente [illegible], [illegible] Mo[illegible], [illegible] Rodríguez, Roque [illegible].

Se concedió carta de ciudadanía argentina al súbdito español Miguel Costa.

Secretaría Fontanarrosa

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

[illegible] — Baldomero Romero, atentado a mano armada a la autoridad.

—[illegible] del trabajo del que [illegible].

—[illegible] Alfonso, Catalino Godoy, Anastasio Peña, [illegible] al artículo 16 de la ley 4707.

—Aquiles Hugo Comín, denuncia [illegible].

—Manuel Gómez, inf. ley 11.386.

—Virgilio E. Steinhoff, su denuncia.

—[illegible]

—Gregorio Cejas, Esteban B. Manzoni y Benito S. Guerra, inf. a los artículos 292, 296 y 275 del C. [illegible].

—[illegible]

Excepciones militares. — Amado Eliseo Cervantes, Juan Secundino Ferraro, Ignacio Segundo A. Mosquera y José [illegible].

Resoluciones. — [illegible], inf. al artículo 16 de la ley 4707, se le condena a la pena de un año de servicios continuados en las filas del ejército permanente, sin perjuicio del tiempo que por sorteo le haya correspondido.

—Martín Francisco Adolfo Ir[illegible], infracción a los artículos 154 y 174, inciso 5o. del Código Penal. Se le condena a la pena de tres años de prisión e inhabilitación especial perpetua.

Torneo del C. "Jaque Mate"

La Comisión de Torneos del Círculo de Ajedrez "Jaque Mate" ha resuelto llevar a cabo el 2o. Campeonato Anual del Club, a cuyo efecto ha abierto la inscripción de sus asociados en el local social, desde la fecha hasta el 25 del corriente a las 22 horas, en cuyo momento quedará indefectiblemente cerrada.

El torneo dará comienzo el día 6 de Julio próximo.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Carmelia hija de Tomas Serrino y de Josefa Sacco.

Petronila Inés hija de Adolfo C. Rodríguez y de Margarita Cáceres.

María Emma hija de José D. Romero y de Mercedes A. Vergara.

Defunciones:

Carmen Miño Rodríguez argentina 60 años.

Mario Mugni argentino 33 años.

Ramon Suárez argentino 45 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Sebastián Antonino, hijo de Antonio Lotero y de Carmen Villalba.

Noel hijo de José De Paoli y de [illegible].

Norma Belkis, hija de Antonio Murillas y de Isabel López.

Angel Marcelo, hijo de Jacinto Hernández y María Ciuffo.

May Auna, hija de José Clemenzo y de Blanca Cardozo.

Nelly Beatriz hija de José Buzoni y de Teresa Chiaraviglio.

Defunciones:

Dora Amelia del Carmen Ruiz, Arg. 4 meses.

Oscar Angel, hijo de Domingo Savoini y de Dominga Lorenzetti.

Delia Irma, hija de José Basall y de Isabel Motura.

María Teresa, hija de Francisco Canali y de Preciosa Graziati.

Idilio Jesús hijo de Doroteo Olivera y de Esequiela Franco.

Marcelino Orlando hijo de Porfirio Canteros y de Nel Ajoz.

Nilda Esther hija de José Mujaro y de Dora Titen.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.70; junio, 5.70; julio, 5.74; agosto, 5.81; septiembre, 5.89.

Lino. — Disponible, 10.78; junio 10.78; julio, 10.88; agosto, 10.99; septiembre, 11.14.

Maíz. — Disponible, 3.97; junio, 3.97; julio, 4.01; agosto, 4.07; septiembre, 4.14.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Junio	5.73	3.85	10.65
Julio	5.79	3.92	10.80
Agosto.	5.81	3.93	10.90

AMERICA

Chicago. — Trigo, julio, 0.108, suba.

Trigo, septiembre, 0.075, suba.

Maíz, julio, 0.931, suba.

Wininpeg. — Trigo, julio, 014, suba.

Duluth.—Lino, julio, 0.556, suba.

Lino, julio, 0.558, suba.

LIVERPOOL

Trigo, julio, 0.079, suba.

Trigo, octubre, 0.118, suba.

Hull. — Lino, junio y julio, 0.282, suba.

Calcuta. — Lino, junio y julio, 0.282, suba.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 5.60; junio, 5.60; julio, 5.70; agosto, 5.70.

Maíz. — Disponible, 3.80; junio, 3.80; julio, 3.85; agosto, 3.95.

Lino 4 ojo. — Disponible, 10.60; junio, 10.65; julio, 10.75; agosto, 10.85.

NO PARTICIPARA CORDOBA EN EL C. ARGENTINO?

Ciertas inconveniencias producidas el año pasado parece que motivarán esa decisión

UN TORNEO ESPECIAL

Aún no se ha convocado el Congreso de Ligas afiliadas ni se ha mencionado fecha para la realización del Campeonato Argentino, cuando ya se está hablando de probables deserciones de ligas del interior.

La primera mentada ha sido la Federación Cordobesa que parece haber anunciado su propósito ya determinado de no participar en el campeonato argentino a realizarse dentro de breve tiempo.

Al parecer, algunas inconveniencias surgidas en ocasión de la realización del campeonato argentino del año pasado, serían las mismas que este año impedirían la participación de la importante Liga en el Campeonato.

Además se menciona el deseo dado a conocer por los cordobeses de aprovechar esas fechas para realizar un torneo especial de sus afiliados haciendo disputar la Copa Sidral.

En resumen, que ya se puede ir notando un claro, pues cuando el río suena....

HOTELES

RITZ HOTEL. — Entrados: Eloy Sacristán y familia, Luis Tiscornia, Danis Parera, Jargensen, Emma R. de Netri, Dr. Lazcano y señora, Plácido Trulls, Pedro Ferrari, B. Harkatz, Gregorio Dubin, Alejandro Vale, José Jozami, Enrique Napal y señora, doctor Horma, Dr. Ledesma, Luis F. Lerena, Quiroga, Dr. Luis Alfonso, Dr. Aquiles Cúneo, Federico Zamboni, Martín Elizalde, Guillermo Fastnoschy, Domingo Saggese y [illegible].

Salidos: Guillermo Schminche, Drees, O. Herson, H. Kock, Antonio Molmenti, A. Gabutti y señora, Federico Kock, Julio Altmann, Enrique Cabanillas, Caram, Nicolás Viola, J. Colbert, H. A. Dunlap, Eloy Sacristán y familia, Dr. Gerardo Costanti y familia y señor Jargensen.

GRAN HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Farías, Alfredo Falaguerra, Claudio Pérez, Domingo Alboronoz, Nicolás Stagnaro, Luis Sachi, Atilio Salvioli, Augusto Perrier y señora, G. del Castillo, José Lier, Frugoni, Comandante Ruiz, J. C. Galiano, Pedro Casado, Américo Vázquez, Bartolomé Albergante y Juan Sancho.

Salidos: T. Palamallesse y señora, Frugoni, Siburu, Francisco Fodor, Francisco Escalas y señora, Farías, Alfredo Falaguerra y Claudio Pérez.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: Juan Treffini y familia, N. Sanguineti, R. Martínez, Luis Escaller y señora, Gras y familia, Pedro Benedeto, Jaime Portilla, Alberto Cerbani, Ridebeux y J. R. [illegible].

Salidos: [illegible], [illegible] y familia, Fermín Curat, N. Sanguineti, Jorge Lerach, Bernardo [illegible] Y. Noguéa, Montes Pérez y Sr. San.

Un Clásico Para el 7 en San Justo

"Colón" versus "Sanjustino" dirimirán supremacías

SILVIO TOCHI

El domingo 7 será día de acontecimientos importantes para el football de San Justo; [illegible] ránse en un match amistoso los dos rivales eternos de aquella localidad, los clubs "Sanjustino" y "Colón".

Y cada encuentro es celebrado por todo el departamento, pues se alistan en cada team los mejores jugadores del mismo, que suelen brindar matches movidos a base de entusiasmo y corazón.

"Sanjustino" recibirá la visita de "Colón", y los preparativos por parte de ambos cuadros permiten suponer que el partido no desmerecerá a los realizados anteriormente, con suerte varia, por los mismos cuadros.

La dirección del match

Ha sido confiada por los dirigentes de ambos equipos, al referée santafesino Silvio Tochi; no se puede negar que saben elegir; es el mejor referée de la ex-Liga Santafesina, y verdaderamente, es de lamentar que no preste sus servicios en la Federación.

No podrán quejarse por la dirección del partido.

El progreso

Del football de San Justo es innegable; los dos cuadros mencionados pueden equipararse a nuestros equipos de primera de discreto poder. Y cuando han ido algunos de los nuestros de esas condiciones por aquellos pagos, el resultado ha sido la mayor de las veces favorables a los sanjustinos.

La primera carrera del domingo

Será largada a las 13.45

Aun cuando consta en los programas, creemos del caso advertir a los aficionados que podrían omitir la observación, que la primera carrera del domingo próximo en el Hipódromo local, será largada a las 13.45 horas.

El adelanto, impuesto por los cortos días del invierno, hará que las carreras terminen más temprano, con ventajas para el público.

Campeonato de tennis de terraza en el Club de Regatas

Entre los socios del Club de Regatas ha despertado singular entusiasmo el anuncio de la realización en estos días de un campeonato de "tennis criollo", como así se le conoce dentro de la institución al tennis jugado en la espaciosa terraza del club.

Para este campeonato se han establecido varios premios, donados por algunos socios, que serán disputados en las diversas categorías.

Existe por esta nueva actividad dentro de la institución, mucho interés, demostrado por el hecho de ser hasta hoy más de cincuenta los que intervendrán.

RESPUESTA DE LA FEDERACION A LOS REFEREES

No pueden dirigirse en forma colectiva como lo hicieron, pero la F. S. aclara los puntos

TEXTO DE LA MISMA

La Federación Santafesina, por intermedio del Consejo Directivo ha respondido a los referees que enviaran una nota al C. D. sobre los últimos hechos ocurridos y que son del conocimiento del público. Ha puesto los hechos en su lugar y los derechos de cada uno a salvo la Federación, y luego puntualiza las cosas para una más exacta comprensión; ha dado lugar el Consejo a que se aplauda esta decisión por la forma serena y concisa con que se ha procedido.

RESPUESTA DE LA FEDERACION ::

Reclamación de los Sres. Referees

Con referencia a la nota colectiva pasada por los Sres. Referees de esta Federación con fecha 2 del actual, el Consejo Directivo resuelve, advertirles que no pueden ellos tomarse libertad de dirigirse a la Federación en forma colectiva como lo hacen, ya que solamente se dará curso en lo sucesivo a las reclamaciones que individualmente presenten en los casos que sus intereses hayan sidos lesionados, y a cuyas reclamaciones este Consejo dará las satisfacciones necesarias en cada caso.

No obstante esta resolución el Consejo deja debidamente aclarado los puntos a que dicha nota se refiere:

1o. Que la inhibición del Ref. O. Frutos en el partido Primera División Unión v. Nacional [illegible] no ha sido solicitada ni obtenida por el Club Unión como equivocadamente lo suponen los Sres. Referees, sinó que ello fué por gestiones amistosas y [illegible] realizadas por el Presidente y Secretario de la Federación ante el Sr. Frutos, a lo cual éste dió su conformidad, todo lo cual se hizo para evitar consecuencias ulteriores dado la conocida tirantez de relaciones entre el Sr. Frutos y el Club Unión.

2o. Que el partido entre Central S. Tomé y Tramfuerza realizado el 25 de Mayo lo considera este Consejo como amistoso ya que el premio que se había anunciado no fué entregado previamente a esta Federación [illegible], y por ende entiende que pudo ser [illegible] por cualquier aficionado.

3o. Que los incidentes del Match F. C. S. F. v. [illegible] no han [illegible] la atención de este Consejo, ya que después de investigado el asunto el Consejo sabrá como debe proceder.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Dr. J. E. Martínez, Secretaría del Escribano Público autorizante, se cita, llama y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don LEONARDO SINI, abierto a solicitud de los herederos, [illegible] — [illegible] LEONARDO SINI [illegible] — Publíquese edictos de Ley en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL [illegible] — J. E. Martínez [illegible] — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, 2 de Junio de 1936. — Genaro Pa[illegible], secretario. No. 16031|v|3|7

LOS PREMIOS QUE SERAN DISTRIBUIDOS GRATUITAMENTE POR "EL LITORAL"

Damos a continuación la lista de los premios que serán distribuidos entre los lectores de "El Litoral" con arreglo a las bases publicadas en los días anteriores y que hoy reproducimos.

PRIMER PREMIO. — Un lote de terreno en el camino a Guadalupe.

SEGUNDO PREMIO. — Un regio juego de dormitorio, nogal italiano, 7 piezas, de la Mueblería Allevi y Cía.

TERCER PREMIO. — Máquina de coser "Cabiró", tres gavetas.

5o., 6o., 7o., 8o., 9o. y 10o. PREMIOS, sendos palcos en los cines de esta capital.

11o. PREMIO. — Una [illegible] valor 150 pesos en la casa [illegible].

12 y 13o. PREMIOS. — Ropas por valor de 150 pesos a cada uno, a elegir en la Casa Cassini y Ciudad de Vigo.

14o. PREMIO. — Una bicicleta en la casa Rossi y Prono.

15o. PREMIO. — Reloj pulsera [illegible] para hombre o mujer, en la Joyería Worms.

16o. PREMIO. — 1 docena retratos, álbum y 1 ampliación gran formato, de la acreditada fotografía Garcilaso.

Quince premios siguientes: artículos de zapatería.

Además serán distribuidos relojes, "Guilletes" y otros objetos que sería largo enumerar.

Canjeen en la Administración de "EL LITORAL" los cupones.

BASES DEL CONCURSO

Para participar en este Concurso bastará recortar el cupón que parece diariamente en "El Litoral" y canjearlo en la Administración por un billete numerado que se entregará a los participantes por cada tres cupones que se reciban.

El sorteo se verificará en un local público de esta ciudad el día 7 de Agosto del corriente año, ante el Escribano Público, don Manuel Irigoyen y las personas que deseen presenciar el acto. Oportunamente se darán más detalles en este mismo diario.

El estado de sitio y ley marcial

Han cumplido nueve meses de estado de sitio y de ley marcial. Nos parece dicho tiempo muy largo, sobre todo si se considera que no hay síntomas de alteración del orden ni ocurre nada concreto que sirva de justificación a esas rigurosas medidas, las cuales, por su propio carácter, deben durar nada más que lo suficiente. El país se encuentra por completo tranquilo, a la espera de las elecciones de noviembre, siendo infundado todo temor de que, al levantarse el estado de sitio, pudieran producirse disturbios peligrosos. Aunque [illegible] todo [illegible] de desorden podría ser reprimido, [illegible] en la ciudad y en la provincia donde se originase las garantías constitucionales, de modo semejante a como se ha hecho en Alemania y en España.

En realidad, el estado de sitio en la república no es tan severo que trabe la libertad de la mayoría de los ciudadanos. Esto es lo que asegura su duración. Pero ejerce un efecto deprimente sobre toda especie de actividades, haciendo que éstas se realicen "en tono menor", lo cual no es absolutamente satisfactorio.

El estado de sitio, si bien no provoca alarmas en el interior del país, sirve a modo de vidrio de aumento puesto ante los ojos del extranjero que mira el desarrollo político y económico de la república; agranda e [illegible] de la crisis por razones psicológicas imposibles de impedir, por más que se realicen esfuerzos en contrario. Buenos motivos, pues, aconsejan suspender dichas leyes, que evidentemente contrarían a la cultura nacional.

Otros 380 emigrantes de la Pampa

Llegarán mañana en viaje a la estación Presidente Sáenz Peña. — Hoy pasaron 120

En la madrugada de hoy llegó, conforme lo anunciamos en nuestra anterior edición, un tren del F. C. Central Argentino con varias familias de agricultores de la Pampa, formadas por 120 personas, trayendo además sus muebles, ropas, herramientas, materiales, etc.

Por la tarde, después de almorzar en la estación del F. C. C. N. trasbordaron a un tren de esta última empresa, que partió a las 17 horas para el Kilómetro 450 (Santiago del Estero), de donde se dirigirán a los campos en que formarán una colonia.

Mañana debe llegar otro tren del F. C. C. A. trayendo 380 personas de familias agricultoras de la Pampa, las cuales seguirán viaje por F. C. C. N. con destino a la Estación Presidente R. Sáenz Peña.

Descarriló una locomotora del F. C. C. N.

CON VARIAS HORAS DE ATRASO LLEGO EL TREN PROCEDENTE DE RESISTENCIA

Esta mañana, después de las 6 horas, llegó a la estación local del F. C. Central Norte, el tren de pasajeros procedente de Resistencia que debía llegar anoche a las 20 horas.

La causa de este atraso de 10 horas, ha sido el descarrilamiento de la locomotora del tren, ocurrido ayer poco después de medio día, entre las estaciones La Cabral y Santurce, en el departamento San Cristóbal.

Esta mañana se decía que este accidente había causado perjuicios de cierta consideración y algunos lesionados, pero hemos podido establecer que la versión abultaba el hecho, pues sólo descarriló la máquina, sin otras consecuencias que un susto de los pasajeros.

Es de lamentar que en el F. C. C. N. se niegue todo género de información con respecto a los accidentes de tráfico, en cumplimiento, según se dice, de órdenes emanadas de la Administración General de los FF. CC. del Estado. De esa manera se crean dificultades a la prensa para dar al público informaciones exactas, favoreciendo la difusión de versiones abultadas que son, precisamente, las que causan más daños.

El Presidente del Banco Hipotecario, Dr. Adolfo E. Orma, se Encuentra en S. Fe

Interesantes declaraciones de interés público formuladas deferentemente para "El Litoral"



En las oficinas de la gerencia posan para EL LITORAL, los señores don Rufino de la Torre, Gerente local, Dr. Adolfo I. Orma, Presidente del Banco Hipotecario Nacional, Dr. Pedro M. Ledesma, Miembro del Directorio y don Luis F. Lerena, Secretario de la Presidencia.

En la sucursal local del Banco Hipotecario encontramos poco después de mediodía al doctor Adolfo E. Orma, presidente de la institución, quien departía con el director, doctor Pedro L. Ledesma; el secretario general, señor Luis F. Lereña, y el gerente en Santa Fe, señor Rufino de la Torre.

Puestos al lado del primero los tres últimos parecen sus hijos, tal es la simpática amabilidad con que los trata, y también porque el doctor Orma, peina canas, y los otros lucen abundante cabellera negra.

Enterado el doctor Orma de que le visitaba un periodista asumió actitud de banquero, pero en los ojos se le veía el fondo generoso y complaciente; dejamos pasar la primera andanada de negativas, y en seguida le dijimos:

—Dos minutos o menos, doctor Orma.

Vaciló medio segundo, y contestó:

—Bueno, pregunte.

Y la conversación se prolongó en mérito de la palabra clara de un hombre de experiencia que sabe decir "todo cuanto debe decir".

—El Banco, dijo, no apremiará a ningún deudor que tenga voluntad de pagar, y la posibilidad de hacerlo, pronto o despacio. Sólo ejecutará a quienes la tolerancia de la institución lejos de rendirles beneficios les perjudicaría. Hay deudores que toda espera significaría inútil acumulación de intereses, sin provecho para nadie. ¿Me entiende Ud.?...

—Realizo un viaje de inspección. Sucursales hay, Santa Fe y Rosario entre ellas, que se encuentran en excelente estado. Es el resultado de la buena administración. El valor de los bienes hipotecados en esta zona responde ampliamente a los préstamos concedidos. En otras partes, no en muchas afortunadamente, hay deficiencias. (El término empleado prueba la finura de espíritu del doctor Orma).

—El volumen de los préstamos acordados no creo que pueda influir en la crisis general; desde luego, que a nadie se le escapa la importancia que en estos momentos adquieren los préstamos excesivos, pero con todo, mi opinión es la expresada.

—Creo que sería oportuno lanzar al mercado una cantidad de cédulas para aliviar la situación. Hay un sobrante de 23 millones de pesos que forman parte de las cédulas correspondientes a la ley de colonización; podrían ser aplicados a préstamos generales.

Al llegar a este punto el doctor Orma empezó a golpearse el vientre a mano abierta, señal de apetito o de apuro. Lo comprendimos y para aliviarle de nervios le anunciamos la presencia del fotógrafo.

Inmediatamente el doctor Orma arregló el cuadro: Es un [illegible] agilísimo y de rápida concepción; la única condición impuesta antes de posar fué que no se perdiese tiempo, y a fe que el fotógrafo cumplió satisfactoriamente.

Antes de terminar diremos que los señores Ledesma, Lerena y De la Torre, colaboraron hábilmente para que el doctor Orma tuviese un aparte con el periodista; parecían gentes de nuestro oficio, según fueron de eficaces.

Notas

JUVENTUD, DIVINO TESORO

Nuestro tiempo es admirable por su fluidez. Todo pasa, todo desaparece, todo se olvida, dijeron los filósofos antiguos; pero no con esta espantosa rapidez contemporánea. Los muebles de nuestros antepasados eran muebles legítimos. Cuando alguien resolvía adquirir un juego de comedor, había comedor para rato. Las maderas de los muebles eran sólidas y estaban sabiamente curadas. Ahora, en cambio, son un forro de cajones vacíos, cubierto con una delicada e insignificante película de aparatoso brillo. A las dos mudanzas, los muebles están deshechos y en trance de renovación.

Lo mismo que ocurre con los muebles, ocurre con todo lo demás. Los edificios más majestuosos parecen de mármol o de granito, pero son de vil cemento, disfrazado con una piel de granito o de mármol. Las pirámides, en cambio, son de granito integral, desde la base hasta la cúspide. Los templos griegos fueron una cantera de blancos mármoles para las rudas generaciones de la Edad Media, y los mosaicos bizantinos o árabes ostentan los más brillantes colores al cabo de mil quinientos años.

Las propias teorías artísticas de nuestro tiempo duran lo que una flor, pues sólo en la pintura y en el transcurso de cincuenta años han pasado para nunca más volver el prerrafaelismo, el impresionismo, el puntillismo, el aire libre, el cubismo, el futurismo... y ainda mais. La literatura está repleta asimismo de teorías fugacísimas, la más moderna de las cuales se llama neosensibilidad. También hubo antes de ahora poetas neosensibles. Góngora, por ejemplo, hubiera podido dar ventaja a Gómez de la Serna y ganarle la partida. Pero ellos entendían que su manera poética era expresión de su temperamento y se hubieran desternillado de risa si alguien les hubiese asegurado que dicha manera se fundaba en una teoría.

Pues bien; nuestro modo pasajero y fugaz de "epater" al mundo, sea produciendo muebles inverosímiles, joyas falsas, arte estupefaciente y libros sin substancia vital, sea adquiriendo para lucirlos esos productos industriales, fúndase también en una teoría: la de que es preciso renovarse para no envejecer. El miedo de que algo envejezca, dentro o fuera de nosotros, nos consume. Ya Ortega y Gasset ha dicho que las épocas [illegible] a la madurez bien lograda y el desprecio por la ancianidad. Hoy vivimos en una edad de jóvenes. Hasta los viejos necesitan parecerlo, tiñéndose grotescamente y jugando con ignominia al tennis. La propia fragilidad de muebles y habitaciones, la misma apariencia de lujo sin riqueza de la bisutería contemporánea, el constante cambio de automóvil para no usar un modelo anticuado, son símbolos de temor a la vejez, por sólida, segura y respetable que aparezca. Todo lo cual será grotesco para las generaciones venideras, las cuales aprenderán (así lo creemos) que cada edad de la vida es en sí perfecta y que sólo puede sentirse como una desgracia cuando intenta parecerse a la anterior o a la posterior. De lo que concluímos que esta tragicomedia inenarrable de nuestro tiempo será la enorme carcajada del porvenir.

HA REGRESADO DE LA C. FEDERAL EL Dr. ENRIQUE M. MOSCA

"La candidatura radical la hará el radicalismo"

Conforme lo teníamos anunciado esta mañana ha regresado de la Capital Federal, el ex-gobernador de la provincia Dr. Enrique M. Mosca.

Había interés por conocer sus impresiones recogidas en el City Hotel, donde ejerce el cargo de secretario, y cuenta con numerosas simpatías.

Lo visitamos. Le encontramos como siempre optimista.

—Vienen a conversar de política, ¿no es eso? Fueron sus primeras palabras.

—Y qué quiere Vd. doctor; en la patria chica también sentimos la necesidad de ver claro en los asuntos que interesan al país.

—¿Están por pedirme los lentes? contestó con sorna.

—Quizás, le replicamos; muchas veces una palabra sirve de ojos a los ciegos políticos.

Sonrió, y dijo:

—¿Qué quieren saber?

Y sin aguardar más le largamos la interesante pregunta siguiente:

—¿Cuál es el ciudadano que se encuentra más cerca de la candidatura radical a la presidencia de la república?

—Todos los radicales.

—¿Irigoyen también?

Volvió a sonreir, y aprovechamos el momento para decirle.

—Nos han asegurado que usted simpatiza con la candidatura del general Agustín P. Justo.

El doctor Mosca se puso serio, y después de un segundo de reflexión, manifestó lo siguiente:

—La candidatura radical la hará el radicalismo. El general Justo es sin duda una persona digna de la mayor confianza, y particularmente le estimo y trabajaría gustoso por su éxito, pero, repito, será el partido quien resuelva sin prestar oídos a extrañas influencias.

—¿Qué juicio le merece la situación política del país?

—Es delicada, pero el patriotismo argentino se sobrepondrá a cualquier interés legítimo o no, y se llegará a la solución más conveniente para todos.

Tengo plena confianza en que la república se salvará sin otro esfuerzo que el de la reflexión de sus hijos, pues a nadie se le escapa que en estos momentos todo debe ceder al interés común. El radicalismo está resuelto a servir eficazmente a la nación, y en tal sentido trabaja sin descanso. No es sólo una elección la que debe prepararse sino también un ambiente de confianza interna y externa.

—¿Se obtendría ese ambiente con la candidatura del general Justo?

—Yo creo que sí, sin perjuicio de otros hombres tan bien conceptuados como el general.

Unas pocas palabras más, y el doctor Mosca, cerró el diálogo diciendo:

—Debemos impedir que las pasiones desfiguren la realidad. En el City se está realizando obra seria y de armonía patriótica; obra de radicalismo, democrática y moral.

Es prudente confiar en los resultados que pronto aparecerán.

El Jefe de Policía de Belgrano

Tomó posesión hoy

Esta tarde ha tomado posesión de la Jefatura de Las Rosas, el nuevo jefe de policía del Departamento Belgrano, señor Francisco Figueroa designado el miércoles.

Para ponerlo en posesión del cargo fué designado el empleado de la Contaduría General, señor Benjamín E. López, quien practicará un inventario y arqueo de caja.

La solución del conflicto de V. Constitución

Días atrás informamos sobre un conflicto promovido por el gremio de carreros en el Departamento Constitución; el origen del mismo [illegible] a la escasez de trabajo para los carreros, pues los colonos envían su producción a las ciudades o a los galpones en camiones, por resultarles más económico y más rápido. Los carreros pretendían que los colonos debían entregarles una parte de la producción para ser conducida por ellos, pues análoga concesión habíanseles hecho durante la administración depuesta.

El doctor García Mata que había sido encargado de la cartera de Instrucción y Fomento a raíz del viaje del doctor Pastor a la metrópoli, debió encarar el asunto, y considerando que proporcionando trabajo a los descontentos lograría solucionar el conflicto, envió a ese departamento al ingeniero Humet quien después de inspeccionar la red caminera de la región constituyó diversas comisiones y cuadrillas, en las cuales empleó 62 hombres, a quienes se paga 4 pesos diarios, ocupándose además 100 caballos de propiedad de los carreros que han sido ubicados en las cuadrillas; con esta medida se ha logrado solucionar ese conflicto.

C. de Educación

Pago de haberes

Se inició esta tarde el pago de los haberes de los maestros por el mes de mayo, comenzando con la Primera Sección. Se giró el importe de la planilla de la Segunda Sección por el mismo mes.

Mañana se girará a las Tercera y Cuarta secciones por el mes de mayo.

La Tesorería del Consejo observará mañana el horario de 9 a 12, pero para facilitar el cobro de los sueldos a los maestros de la Primera Sección, el lunes funcionará por la mañana y por la tarde.

Donación de una escuela

El señor [illegible] ha donado al Consejo de Educación, un edificio para establecer una escuela en la localidad de Juan Ortiz, situado sobre el camino pavimentado.

El Consejo en su última sesión ha aceptado el ofrecimiento y dispuso que la escuela que funcionaba en Puerto Borghi, pase a ocupar el nuevo edificio.

Fondos para el Consejo de Educación

La Tesorería del Consejo recibió hoy doscientos mil pesos a cuenta de la asignación provincial.

La vacunación anti-diftérica en Santa Fe

A raíz de los sueltos aparecidos en estas columnas sobre la necesidad de aplicar cuanto antes la vacuna anti-diftérica en esta ciudad, se nos informó hoy en la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, que el director de la misma, doctor Luis De Aguirre, está efectuando los preparativos del caso y las gestiones que corresponden ante la Intendencia, para que la repartición a su cargo lleve a la práctica a la brevedad posible, dicha vacunación en nuestro municipio.

Oportunamente se anunciará la fecha en que la Administración Sanitaria dará comienzo a la aplicación de la vacuna antidiftérica.

La Junta Ejecutiva de la U. C. Radical

Se reunirá mañana

Mañana, a las 22 horas, se realizará una reunión de la Junta Ejecutiva de la Unión Cívica Radical, en el local del Comité Departamental de los ex-Unificados, en calles Buenos Aires y 25 de Mayo.

Elegiránse en esta reunión cuatro delegados a la Junta Ejecutiva Provisional del partido, cuya reunión se realizará en breve en la Capital Federal.

Para asistir a esta reunión ha llegado el doctor Mosca, conforme anunciamos en otra parte de esta sección.

Tesorería Provincial

Pago de haberes

La tesorería prosigue pagando los haberes de la administración provincial, algunas de cuyas reparticiones aún no habían hecho efectivas sus planillas.

Entrega de fondos

En concepto de descuentos entregóse a la Junta de Pensiones, la suma de 27.344.85.

El tiempo continúa en el mismo estado

En las mismas condiciones del día de ayer, se ha mantenido hoy el tiempo: cielo nublado, viento suave del nordeste, temperatura en leve ascenso, baja presión atmosférica y garúas.

Datos del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada: temperatura mínima, 13°.2; máxima, 16 grados y 8 décimos; barómetro, 59 mm.; pluviómetro, 1 mm.

Estado del río Paraná

En los puertos del norte, el río Paraná continúa bajando. Sus alturas de hoy y observaciones desde ayer son: Corrientes, 5.85 metros, bajó 7 ctms.; Itá Ibaté 3.04, id. 4; Ituzaingó 1.98, id. 2; Posadas 2.33, id. 5; Puerto Aguirre 14.04 metros, bajó 74 centímetros.

La altura de las aguas en el dique número 2 de nuestro puerto, era esta mañana de 5.48 metros, dos centímetros más que ayer. La profundidad mínima bajo cero en el canal de acceso es de 3.95 y el total de 9.43 metros.

Ministerio de Gobierno

NOMBRAMIENTOS

En la J. de General López, comisario, al señor Alejandro García en reemplazo de Francisco Irazarri.

—Alcaide de la Jefatura de Policía de Rosario, al señor José Genaro Marín.

JEFATURA DE LA CAPITAL

Han sido aceptadas las renuncias presentadas por los señores Eugenio Geny y Roberto Krauss, como encargado de casilleros de la división de investigaciones, y escribiente de sección, respectivamente.

Nombróse: Auxiliar de sección, al señor Juan Esteban Quiroga; agente de 2a. clase de investigaciones al señor Apolinario Quevedo; encargado de casillero de investigaciones al señor Héctor Correa, y suboficial de distritos al señor Oscar Saa, todos por vacancia.

LICITACIONES

Llamóse a licitación la provisión de harinas para las cárceles, reformatorios, etc., hasta el día 12 del corriente mes.

Servicio Telefónico a Ramayón

La Sociedad Telefónica ha inaugurado una línea a Ramayón, la que formará parte del servicio de San Justo a Reconquista. Esta línea [illegible] el servicio urbano de dicho pueblo.

Aprovechando la instalación de referencia la compañía ha resuelto habilitar una cabina en Escalada, a fin de que la población pueda comunicarse sin dificultades con Santa Fe.

Esta nueva atención de la Sociedad Telefónica, prueba una vez más que la misma trata por todos los medios posibles de satisfacer ampliamente las necesidades del servicio de comunicaciones.

Tribunal de Cuentas

Tomaron posesión de sus cargos los nuevos miembros del mismo

Esta tarde prestaron el juramento de práctica los miembros del Tribunal de Cuentas, señores Oscar Angel Bonazzola, Dr. Manuel del Sastre y Luis Coudannes, en el Ministerio de Hacienda; actuando el señor escribano de gobierno, Manuel Irigoyen.

Presenció la ceremonia crecido número de funcionarios y amigos de los citados.

Pagos por la Inspección Nacional de Escuelas

En la Inspección Nacional de Escuelas de esta provincia se nos informó hoy que, contrariamente a lo anunciado por algunos diarios, las planillas de sueldos y alquileres de las escuelas de su dependencia, por el mes de abril último, no se recibieron en los primeros días de la semana, sino hoy.

El giro del importe de los sueldos y alquileres se recibió efectivamente el lunes, pero las planillas llegaron esta mañana.

La inspección necesita un par de días para sacar los giros y demás requisitos, por lo que el pago se iniciará el lunes 8 del actual.

La enseñanza del castellano

El arte de consultar autores

Muchos docentes aconsejan a sus alumnos (cuando no se lo mandan imperativamente) que la definición del verbo se averigüe en treinta, cuarenta o cien autores distintos, de todos los cuales se extraerá una definición quintaesenciada, sin exceso ni defecto. Esta discusión de textos diferentes es, en opinión de los maestros a quienes aludimos, muy a propósito para formar el criterio de sus alumnos, los cuales, como es probable, saldrán de la misma con la cabeza caliente y los pies fríos y con la añadidura de no enterarse de lo que es verbo. ¡Tantas, tan abstractas y en ocasiones tan complejas son las definiciones dadas de esa parte esencial del discurso, desde Aristóteles hasta nuestros días!

El verbo es la palabra mágica por excelencia. No se explicaría, en forma de otro modo, que los mayores filólogos y filósofos hayan tratado de fijar su sentido en una definición irrecusable... que ha sido recusada de inmediato. Lo mejor sería que el maestro, ayudándose de sus luces y de su saber, fuese por su propia cuenta un cotejo de opiniones y se quedase con la más conveniente, transmitiéndola a sus alumnos como artículo de fe. La enseñanza gramatical es preceptiva en sus primeros grados, y sólo cuando el estudioso ha adquirido la técnica indispensable, puede realizar el intento de invalidar opiniones ajenas y fundar la propia.

Pedir a los alumnos primarios o secundarios que ensayen la comparación de textos, deduzcan consecuencias y formen su propio criterio en materia gramatical, es pedir peras al olmo. Sobre todo, no se debería atormentarlos inútilmente, sin provecho ni lucimiento, haciendo aún más árido para ellos el aprendizaje de la gramática, ciencia cuyo carácter dialéctico no habla, ni poco ni mucho a la imaginación juvenil.

Además, el arte de consultar autores exige en quien lo hace mucho discernimiento. Conviene, en principio, que los alumnos primarios y secundarios no abusen de él para no comprometer, mediante una crítica prematura, el resultado de la enseñanza. Y debe tenerse en cuenta que tales consultas exigen adquisiciones de libros o visitas a las bibliotecas, que muchos estudiantes, por razones muy variadas, no pueden siempre realizar.

Por la Subprefectura Marítima local

Serán detenidas las embarcaciones que no hayan llenado los requisitos de ordenanza

La Prefectura General Marítima ha dispuesto, por medio de una orden del día, la detención de las lanchas "Teresita R.", matrícula No. 34.992, e "Itapé" matrícula No. 37.416, ambas de Santa Fe, porque no se han munido de la patente y seguridad de máquinas correspondientes al año 1930.

El subprefecto marítimo local, alférez de navío Rodríguez Quiroga, al impartir órdenes para el cumplimiento de la autoridad superior, dispuso que en los casos análogos se proceda en igual forma con las embarcaciones del puerto de Santa Fe que carezcan de la patente del año, no se hayan sometido a la inspección de máquinas en 1931 o carezcan de cualquier otro documento que habilita para navegar.

La tarifa de los mozos de cordel

A raíz de quejas de pasajeros de las balsas-automóviles, por las sumas cobradas por mozos de cordel por transportar bultos de a bordo al coche o vice versa, el subprefecto marítimo está estudiando la tarifa puesta en vigencia, y probablemente propondrá la modificación de algunos de sus artículos.

Parece que la tarifa adoptada es igual a la que rige en el puerto de la Capital Federal, donde el trabajo de los mozos de cordel es distinto. En Buenos Aires tienen que llevar los bultos a varias cuadras, pasar por la Aduana, etc., perdiendo tiempo y sufriendo fatigas, de suerte que rara vez pueden transportar más de un baúl por cada pasajero, mientras que aquí, de la balsa al coche o viceversa, que distan apenas unos metros, pueden en pocos minutos transportar varios bultos y percibir algunos pesos.

En la modificación se tendrán en cuenta estas diferencias, fijando precios más equitativos.

El carnet de estibador

En la zona portuaria se hizo correr la versión de que en lo sucesivo, la Subprefectura Marítima no extenderá más carnets de estibador.

Interrogamos al respecto al jefe de esa repartición, señor Rodríguez Quiroga, quien nos manifestó que ello no es exacto, por cuanto la oficina creada expresamente para el otorgamiento de carnets continúa funcionando y advierte a los interesados que pasen a retirar ese documento antes que expire el plazo acordado.

AMPLIACION DE INSTALACIONES SANITARIAS EN EL BARRIO OESTE

El intendente municipal se dirigió por nota al presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación

LOS DESAGUES PLUVIALES

En nuestra edición del martes ppdo. nos referimos a los propósitos de las autoridades municipales, de solicitar de las Obras Sanitarias de la Nación, la colocación de cañerías de aguas corrientes y colectoras cloacales en varias calles del barrio del oeste, antes que en las mismas se realicen los trabajos de pavimentación ya adjudicados.

Sobre el particular, por la secretaría de Obras Públicas, Higiene y Seguridad del Departamento Ejecutivo, hoy se facilitó a la prensa el texto de una nota que el intendente municipal, Dr. Juan G. Maciel, dirigió al presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Antonio Paitovi, ampliando otra nota que le remitiera con fecha 21 de mayo ppdo., comunicándole la conveniencia de proceder a la colocación de las cañerías principales de aguas corrientes y las colectoras para desagües cloacales, en las siguientes calles:

Santiago de Chile, Sáenz Peña y Juan Díaz de Solís, desde Gdor. Vera hasta Mendoza; Tucumán entre Sáenz Peña y Juan D. de Solís; Salta entre Callejón Iriondo y San José; Moreno entre San Juan y San José; Mendoza, la, Junta, Tucumán, Catamarca y Vera entre San José y Solís; San José entre Vera y Rioja.

Las citadas calles, al igual que las de San Juan, San José y Santiago de Chile, para las cuales se solicitara la colocación de colectoras en la nota del Dr. Maciel de fecha 21 de mayo, habrán de ser pavimentadas próximamente, por imperio de la ordenanza No. 2871, "y sería entonces conveniente — dice, — que se les dotara de esas cañerías para evitar los perjuicios de hacerlo después de construído el afirmado.

Termina su nota el jefe de nuestra comuna, expresando que por las razones expuestas, espera que el señor presidente de las Obras Sanitarias de la Nación, resolverá favorablemente su pedido, ordenando lo que al respecto corresponde.

Debemos agregar a esta información oficial, que tenemos conocimiento de que el señor intendente está ocupándose también del asunto de los desagües pluviales a construir en varias calles del barrio del oeste, antes de que se inicien las obras de pavimentación.

Los desagües a que nos referimos deben construirse en las calles Juan de Garay, Salta y Catamarca, desde Avenida Freyre hacia el Oeste, para cuyas obras la Intervención Federal autorizará la inversión de una partida de recursos.

Todos estos trabajos deberán realizarse en breve tiempo. La empresa pavimentadora Enrique Paiz y Cía., dentro de un par de meses, cuando haya terminado sus trabajos en el barrio del nordeste, pasará a construir el afirmado en las mencionadas calles del oeste, pero si no se han colocado las cañerías de aguas corrientes y colectoras cloacales ni se han hecho los desagües pluviales, se verá obligada a suspender por algún tiempo las obras.



En Los Hornos han robado alhajas por valor de 380 pesos

La policía de Los Hornos comunica que ayer se presentó el señor Julio [illegible], domiciliado en calle 9 de Julio 4047, manifestando dicho señor que acababa de descubrir que había sido víctima de un robo consistente en joyas, el que se eleva a la suma de 380 pesos. Las prendas robadas son: dos collares de oro, una cadena de oro, un collar de perlas, tres anillos de oro y dos más del mismo metal. La policía hace diligencias a fin de dar con el autor o autores del hecho.

No se ha producido el informe sobre el hecho de la cortada Bustamante

Se nos informó en el juzgado de instrucción en turno, que el esperado informe sobre la autopsia al cadáver de Bastos Méndez, no se había producido hasta las 12 horas del día de hoy. Extraoficialmente sabemos que el informe de los facultativos confirma la información que sobre el hecho de "La Pequeña Bolsa", dimos en nuestro número del miércoles.

Fué sorprendido en un domicilio de Barrio Oser

Comunica la policía de Barrio Oser, que siendo la una hora de hoy, el meritorio Francisco Trina, cabo Nievas y comisario Farina, de aquel distrito, procedieron en el domicilio del vecino Fermán Sabá, calle San Luis entre Centeno y Ferri, a la detención de Celestino Defilippis, el cual no supo explicar su presencia en la casa. Al ser requisado Defilippis, tenía en su poder una linterna, dos llaves y $ 21.85. La policía ha iniciado el procedimiento del caso, tomando intervención el juez en turno.

TEMAS DE LA PAGINA

Consideraciones relativas al tráfico

Todo Santa Fe sabe que ha sido ampliado el servicio de tráfico. Han agregado al servicio de calle, en ciertas horas del día, 80 hombres.

Cuando se implantó el "Sistema Universal de Tráfico", de esto hace casi dos años, dijimos que la ciudad era una enorme cancha de fútbol. La pregunta la sacamos del recuerdo para darle actualidad. Nuevamente la ciudad es una enorme cancha de fútbol.

¿A qué se debe esto?... Probablemente lo agentes no han aprendido bien la lección. Hay momentos en que el pito sobra, el, decimos sin el propósito de hacer un chiste. Sobra porque, por ejemplo, cuando pasa un automóvil no hay porque hacer sonar el silbato. Probablemente muchos agentes no saben que el pito hay que tocarlo cuando es preciso descongestionar el tráfico o "hacerlo pasar de sano".

El Sistema Universal de Tráfico, es eficaz, y prueba de ello que se adoptó en todas las grandes capitales del mundo, pero hay momentos en que no es necesario llenar la ciudad de ruidos. Porque de lo contrario habrá que ampliar los hospitales para dar ubicación a los enfermos que origine el silbato.

La Sala de los Periodistas

Hace dos días charlábamos sobre el tema con el comisario de Ordenes Sr. Ruiz Díaz, a cuya iniciativa se deberá, dentro de dos días la instalación de la "Sala de Periodistas". Es una amplia sala que se ha destinado, la cual se encuentra en la planta baja del edificio en uno de los compartimentos que tiene la División Judicial. La sala contará además de una mesa magnífica, de dos teléfonos, con mesa [illegible], sillones, pizarrones, tinteros, lapiceras, etc. Sólo faltará aquí una máquina de escribir. A la "Sala de Periodistas" irán a dar todas las [illegible] con seguridad y rapidez, que es lo que a nosotros nos interesa. La comodidad que nos brinda el señor Ruiz Díaz es cosa de agradecer y así lo hacemos por [illegible]. Ahora [illegible] que la habiten. Ya decimos que nuestro domicilio en la Casa de Policía están arreglándolo y dejándolo en condiciones de ser ocupado. La Sala de los Periodistas será recuerdo práctico que nos quedará de la jefatura del Tte. Cnel. Galo Funes.

Ha sido puesto a disposición del juez un acusado como "maquereaux"

Hoy, a disposición del juez en turno, ha sido puesto Valentín Zenón González, detenido por la seccional cuarta, y acusado por la mujer F. F., paraguaya, de 24 años de edad, de haberla hecho objeto de amenazas y malos tratos, además de explotarla durante un año. Parece ser que González la obligaba a ejercer cierto comercio infamante, en una casa de calle San Juan entre Buenos Aires y Moreno conocida por "El Palomar", de la cual se fugó hace dos días, tras lo cual denunció a su explotador.

Accidente

La policía de Barrio Oser comunica, haber intervenido en un accidente ocurrido en aquella jurisdicción siendo las 16 horas. Aparece un vecino del lugar con el brazo derecho fracturado, a la altura del homoro. Dice la policía que. Carlos Bock, argentino, de [illegible] años de edad, domiciliado en calle Pedro Ferré No. [illegible], momentos antes de la hora indicada, pretendía subir a un tranvía de la línea 4, a cargo del guarda Antonio Sánchez, chapa 145, y motorista Alejandro [illegible], chapa [illegible]. El tranvía iba a la estación, según dijo el guarda, a Bock, por lo cual le pidió que se bajase. Bock no podía hacerlo, pues el motorista no detenía la marcha al vehículo. Finalmente como pasaran algunas cuadras resolvió bajarse en marcha, con tan mala suerte, que perdió pie cayendo al pavimento y causándose la fractura que mencionamos.

La policía de Barrio Oser ha tomado las disposiciones pertinentes.

Le han robado cereal por 10.000 $

La seccional 5a. ha informado al juez en turno, de una denuncia formulada por el señor Emilio Pedro Didier, que se domicilia en el Ritz Hotel.

El denunciante asegura que ha sido víctima de un hurto de lino, cuyo monto asciende de 8 a 10.000 pesos. Agrega que hizo cargar en varios vagones pertenecientes al F. C. C. N. A. residuos de lino, procedentes del incendio de los galpones de Bunge y Born, los cuales han desaparecido.

Es posible que hayan sido mal enganchados algunos vagones que pueden ser los que llevan el lino, que reclama el denunciante.

La policía ha iniciado diligencias para poner en claro el asunto.

Llegó un detenido acusado de heridas a un meritorio

Procedente de San Justo ha llegado a ésta, Ramón Melitón Avalos, el que llega bajo la custodia del sargento Luis Gerardo J. Avalos está acusado de agresión y lesiones al meritorio de aquella policía Ramón Domínguez. Al juzgado en turno no han llegado noticias respecto del desarrollo del suceso.

Ocurrió un accidente en Rafaela

La Jefatura de Policía de Rafaela, departamento Castellanos, ha comunicado al juez en turno, un hecho ocurrido el día 2 del corriente a las 18 horas. Por calle Gral. Urquiza corría el carro propiedad de la Cía. de Electricidad, guiado por Enrique Luque, el cual chocó con la chata de la Cooperativa de Consumos, que conducía Juan Savarino. A causa del choque los caballos de Savarino se espantaron, iniciando veloz carrera.

En el [illegible] de la misma Savarino fué despedido, cayendo al suelo donde quedó sin sentido. Atendido por algunos vecinos, fué llevado para la cura de primera intención, al médico del lugar, el cual dijo que Savarino tenía heridas internas de carácter grave. Además presenta una lesión en la cabeza. Luque ha sido detenido habiéndose iniciado las diligencias del caso.

Informaciones de los TRIBUNALES

SECRETARIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL DR. CAYETANO A. DOLDAN

[illegible]

—[illegible], libertad condicional.

—Luis Sachs, defraudación, vista, incidencia de competencia.

—Cipriano Arteaga, Vista, incidente de competencia.

RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe dictó sentencia en el recurso contencioso administrativo deducido por la compañía Swift de La Plata, [illegible]. El tribunal resuelve: 1o. Declarar improcedente el recurso [illegible]. Las costas deben pagarse por su orden. La parte actora [illegible] la devolución del impuesto de [illegible] y multa aplicada por la comuna. El tribunal establece que falta el derecho administrativo lesionado.

SENTENCIA EN DELITO DE HOMICIDIO

[illegible] de junio de 1929 en jurisdicción de [illegible]. El juez del crimen lo condenó a la pena de 16 años de prisión y accesorias del artículo 12 del C. Penal y costas, sentencia que fué apelada. La sala de 1a. [illegible] por la secretaría Sobrero ha confirmado el pronunciamiento, [illegible] que a la pena impuesta se refiere, la que se establece quedará cumplida el 1o. de enero de 1946. La sala establece que en los autos existe plena prueba de que las lesiones inferidas por Benítez originaron la muerte de Coria, y, como lo dice el juez del crimen, en autos se han acumulado las pruebas de que hablan los artículos 326 y 327 del C. P. Criminales, quedando llenados los extremos del artículo 9 del citado código.

SOBRE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

José Brigada inició demanda contra José y Bautista Raymondi, sobre cumplimiento de contrato, se confirma la sentencia apelada que rechaza la acción por improbada, regulando $ 400 al doctor Piedrabuena y $ 200 al procurador Doce. La sala llega a la conclusión de que se ha demostrado que el acto a que se refiere el documento, carece de valor legal para servir de base a la acción que se persigue en el sub-judice, quedando demostrado también que el rechazo de la acción se impone.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES

El juez de la 1a. nominación doctor Anadón por la secretaría Esquivel ha dictado una resolución en la convocatoria de acreedores de Actis y Manatini. Se nombran acreedores interventores a los señores Tomás Rodríguez y Bunge y Born Ltd. La audiencia de verificación tendrá lugar el día 30 de este mes a las 9 horas.

AUDIENCIA REALIZADA

En la convocatoria de acreedores del comerciante de esta plaza Vicente Laz y Cía., se realizó la audiencia de verificación de créditos. Se rechazó el concordato decretándose la quiebra, y nombrándose síndico al señor Próspero Fernández. Los honorarios del contador se estimaron en $ 400.

RECTIFICACION DE TITULOS

Se hizo lugar a la rectificación de títulos solicitada por don José Valsagna en la forma que se solicita.

SUCESORIOS

El juez de la 3a. nominación Dr. Leiva por la secretaría Passeggi dictó auto de declaratoria de herederos en estos juicios:

Eliseo Correa se declaran herederos a su esposa Josefa Correa y a sus hijos Casto y Sixta.

—Jacobo Notkovich, se declaran herederos a su esposa Florida Guinadink y a sus hijos Lidia y Esther.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue Juana Miedam de Balager contra Juan P. Miedam, sobre cobro de pesos, se lleva adelante la ejecución con costas. En $ 200 se regulan los honorarios del doctor Cabo González y en $ 100 los del procurador Gutiérrez.

—Por la secretaría Passeggi se dictó sentencia en el juicio José A. Bieler contra José Sarti, cobro de pesos, condenando al demandado al pago del capital reclamado, sus intereses y costas. En pesos 120 se regulan los honorarios del doctor Froidevaux y en pesos 70 los del procurador Arteaga.

SUCESORIO

El juez de la 3a. nominación doctor Leiva, por la secretaría Ferreyra, dictó resolución en el sucesorio de Juan Bautista Yovaldi, declarando herederos a su esposa Carolina Rivolta y a sus hijos Félix, María, Luis, José, Clara, Antonio, Florentino y Alfredo Yovaldi.

AUTORIZACION

Se concedió la autorización solicitada por doña Ana María Perret de Candioti para que en nombre y representación de su hija menor subscriba la escritura de transferencia del inmueble que se expresa a favor de la señora [illegible] Gaete de Cardozo.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORA

En el sucesorio de Juan Bautista Yovaldi se nombró administradora de la sucesión con las facultades de ley a doña Carolina Rivolta.

AUTO DE PRISION

El juez de Instrucción doctor Ortigoza por la secretaría Pinasco dictó auto de prisión contra Avelino Cano, hurto; José Repetto, hurto; Ignacio Juan Sivechi, infidelidad en la custodia de presos.

CLAUSURA

Se clausuró el sumario contra Félix Mendoza y [illegible] Perezlindo.

LIBERTADES

Se hizo lugar a la libertad solicitada por José Carrión, Francisco Perterco y Juan Rodríguez.

AUTO DICTADO

El juez de Instrucción doctor Palamedi por la secretaría Christensen dictó auto de prisión por lesiones contra Emilio D. Rajam y se hizo lugar a su libertad bajo fianza.

CLAUSURA

Se clausuró el sumario contra Ramona Oroño, procesada por tentativa de infanticidio.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

CESION DE DERECHO

Carlos Carlino vende y cede los derechos y acciones que tiene y le corresponden como miembro de la Sociedad Carlino Hnos., con domicilio en Maciel. Esta cesión se hace por $ 49.400.

VENTAS

Lucía T. de Vigna vende a Eduardo Dovara la Usina Eléctrica y los derechos de la concesión de la luz eléctrica que tiene en el pueblo de Carlos Pellegrini, venta que se hace por $ 5.000.

—El señor [illegible] vende a doña [illegible] Franco de Bernardi todas las existencias del negocio denominado "Panadería Cavour" en el pueblo de Centeno, departamento San Jerónimo. Esta venta se hace en $ 4.970.

Sociales

El cocktail bridge en el Tennis.—

En la sede social del Santa Fe Lawn Tennis Club, realizóse el cocktail bridge que oportunamente [illegible].

Fué bajo todo punto de vista [illegible] interesante esta manifestación de sociabilidad, que reunió en el salón del Tennis a [illegible] figuras de nuestra sociedad.

Comenzó el torneo de bridge a las 18 horas, prolongándose los [illegible] hasta el [illegible], hora en que entre los aplausos [illegible] de la concurrencia, [illegible] vencedores del certamen a los esposos D. Alejandro Irigoyen Freyre y su señora Da. Rosaleen Caillet Bois, cediendo esta [illegible] el premio consistente en un [illegible] para bridge, para que fuera instituído como "Premio Consuelo" a la pareja que menos puntos había acreditado [illegible], en esa oportunidad.

[illegible] relativa, tocóle a la señorita Alicia de la Torre Cullen y al señor Gastón Manigot, quienes también tuvieron su parte en la distribución de los aplausos.

Finalizando el torneo se sirvieron cocktails, lo que puso una nota más amena en la reunión.

Entre los bridge players, notóse la presencia de las siguientes personas: D. Herberto Norman y su esposa Da. Raquel Bruhl Carreras, D. Guy Nelson Fleury y su esposa Da. Rosie de Fleury, D. Federico Mills y su esposa Da. Magdalena San Julián, Sr. Abelardo Irigoyen Freyre y su señora Da. Rosaleen Caillet Bois, y las señoras Gertrudis Hunt de Garland, Teresa Pi de Vandaguer y Mimí H. de Balaradt.

Señoritas: Alcira Cullen, Tina [illegible], Ana María Candioti Ferret, Aurora Argüelles, París Rivera Thomas, María Elena Bruno, Meche Smiles Puig, Alicia de la Torre Cullen, Alicia Barraco, Beatriz y Sara Candioti Cervera, María Esther Leiva y Alcira Passaglia.

Caballeros: Dr. Sixto Bayer, Salvador Echegaray, Roberto Smiles, Urbano Mauricio Samatán Madariaga, Juan Carlos Crouzeilles [illegible], D. Hugo Giménez, Oscar [illegible], José Cervera, Gastón Manigot, Alex Witzeler, Roberto Tettamanti, Roberto Cervera Pedevert, Roberto Lewis, Cirilo Garland, Fred Kay, Dr. Fernando Albornoz, Sr. Alfredo Carrión y Ri[illegible].

Participaciones de enlace—

En esta capital circula la siguiente participación de enlace: "Antonio Pereyra y Sra. participan a Vd. el enlace de su hija Graciela con el señor Conrado Rafael Frutos que se efectuará el día 6 del corriente. — Recreo, junio de 1931".

"Conrado L. Frutos y Sra. participan a Vd. el enlace de su hijo Conrado Rafael con la señorita Graciela Pereyra que se efectuará el día 6 del corriente".

Misas.—

En la Iglesia de Nuestro Padre San José (Plaza Constituyentes) [illegible] el 13 del corriente mes, misas en sufragio del alma de Doña Eustolia Méndez de Rodríguez, respetable dama que contaba en vida con múltiples amistades en esta capital. Los sagrados oficios piadosos se verán muy concurridos, renovándose ante sus deudos las manifestaciones de condolencia a que diera lugar su fallecimiento.

Teatro Infantil—

Para el próximo domingo a las 15 horas, se anuncia en el Teatro Moderno, la primera presentación del Teatro Infantil de nuestra ciudad, plausible iniciativa que se debe a un grupo de conocidas niñas de nuestro medio.

En esta manifestación artística, toman parte numerosos de los niños de conceptuados hogares de nuestra sociedad, quienes en los ensayos llevados a cabo con este fin han evidenciado sus promisorias dotes.

Era tiempo ya que en nuestra capital, se auspiciaran empresas de esta naturaleza; ya en la Capital Federal, tenemos el ejemplo de la compañía de teatro infantil, que bajo la dirección de Angelina Pagano, se hizo acreedora a los más elogiosos comentarios de la prensa de nuestro país.

En nuestra capital ha partido la idea de la Asociación de Ex-Alumnas de la Escuela Normal, pudiendo adelantarse que la primera presentación de su elenco integrado por diminutos artistas, está destinado a ser coronado por el más franco y estimulante de los éxitos.

El programa confeccionado, es el siguiente:

PRIMERA PARTE

MUÑECOS (Juguete Infantil) — Interpretado por los niños: Celia Diez Rodríguez, Cota Amavet, Raquel Diez Trento, Belkis Alarcón López, Gringa Molinas, Bebita Fontanarrosa, Chelita Guastavino, Chichona López Ocaño, Fernando Castels, Bebita Eguiazu, Alberto Berraz Cordini y Carlos Arrárola.

LOS POLLITOS — Canto y mímica interpretada por los niñitos Marta Costa Barrios, Susana Muría, Sarita Anadón, Nani Mosset Iturraspe, Beba Fontanarrosa, Quela Bonazzola Molinas y Chela Guastavino.

LA MUÑECA (Vals) — Danza interpretada por las niñas María Elena Mas Anello, Pepita Méndez Costa y Celia Diez Rodríguez.

EL MEDICO CAZADOR — Poesía de Vital-Aza, interpretada por la niña Belkis Alarcón López.

LOS RATONES — Mímica interpretada por las niñas Chita Garibay Argüelles, Elsa Torres Maciel, Teresita Iturraspe, Bebo Argüelles, Marinita Anadón, René Guinle, Martita Costa Barrios, Tola Rodríguez Sañudo, Quela Bonazzola, Chela Guastavino.

REIR LLORANDO — Poesía de Juan de Dios Peza, por la niña Raquel Diez Trento.

LOS ABANICOS — Danza, ejecutada por las niñas Marity Méndez Costa, Berta Serrichio, Gabriela Avalos, Delia Soto, Isabel Pozzo, Isabel Mántaras, Susana Puertas Pérez, Delia Pena, Nélida Gauna, Clotilde Roca.

SEGUNDA PARTE
Escena criolla

RANCHERA — Bailada por las siguiente parejas: Elena Mas y Oscar de los Reyes; Adelita Ochi y Ricardo Garzón; Elsa Rubio y Clemente Sañudo; Zulema Sandaza y Horacio Coria; Beatriz Dolinka y Mario Lucero; Raquel Rubio y Ricardo Garzón, y Susana Costa.

EL CUANDO — Bailado por los niños: Marity Méndez Costa y Horacio Iparraguirre; Chicha Marot Zunino y Carlos Iparraguirre.

RECITADO — Por el niño Oscar de los Reyes, con acompañamiento de guitarras por los niños Haydée Molinas y Franc Llovet.

CORO CRIOLLO — Cantado por un grupo de niños.

Las localidades para la función del domingo pueden solicitarse en el domicilio de la señorita María Elena Seahan, calle Salta 2715, U. T. 4698.

Visita oficial—

En carácter oficial, ha hecho su primera visita a las señorita Dora E. Sadonio, el señor José M. Vargas, pareja relacionada en la vecina localidad de Recreo y vinculada en esta.

En el Santa Fe Lawn Tennis Club

Muy interesantes proyecciones promete asumir la reunión social que con motivo de la repartición de los premios a los ganadores de las diversas categorías disputadas en el Torneo de Otoño y Campeonatos, se realizará en la sede social de la institución el próximo domingo.

Desde ya numerosas personas de nuestra sociedad han prometido su asistencia, pudiendo descontarse el lucimiento que está destinado a revestir esta reunión, que como todas las que se llevan a cabo en el Tennis se caracterizarán por la franca alegría que constituye su nota principal.

A las tarjetas de admisión se les ha asignado un precio de $ 1.50 para los socios de la institución; $ 2.— para las damas no socias y $ 3.— para los caballeros no socios; pueden solicitarse estas en los domicilios de las señoritas María Alicia Reinares Méndez, Meche Smiles Puig, Marta Samatán, Dora Spengler y en la Secretaría del Santa Fe Lawn Tennis Club.

Fallecimiento—

Repentinamente, a raíz de un síncope, ha dejado de existir hoy en esta capital a los 60 años de edad, la señorita Carmen Miño Rodríguez, motivando su fallecimiento hondo pesar entre las numerosas amistades con que contaba en esta capital donde se hallaba radicada.

La extinta era hermana de la señorita María Miño Rodríguez, Vicedirectora de la Escuela Normal de esta ciudad.

El sepelio de la malograda señorita se verificará mañana a las 9 y 30 horas en el Cementerio Municipal.

Enlace de Iriondo - Aguirre—

Mañana a las 10 y 30 horas será bendecida en la Iglesia Matriz, la boda de la señorita Blanca de Iriondo y el señor Ignacio Aguirre, joven pareja que en nuestra sociedad cuenta con numerosas simpatías.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señorita Clorinda de Aguirre y D. Agustín de Iriondo.



Las actas del casamiento civil serán firmadas por parte de la novia por los señores Augusto de Iriondo y Dr. Abel Furno, y por el contrayente, el doctor Luis de Aguirre y D. Urbano Crespo.

El grato acontecimiento dará lugar a que una vez más se testimonien ante los desposados las múltiples y afectuosas consideraciones que sus amistades de esta capital, justicieramente les dispensan.

Enlaces—

Mañana en la vecina localidad de Recreo será bendecida la unión matrimonial de la señorita Graciela Pereyra, con el señor Conrado R. Frutos, ambos con vinculaciones en esta capital.

En tal oportunidad los desposados han de verse muy congratulados por las numerosas amistades con que cuentan.

—A las 15 horas del día de mañana serán consagrados los esponsales de la señorita Asunción C. Rossi con el señor Bartolomé D. Femenías, oportunidad en la que actuarán de padrinos la señora Jerónima Cerdad de Femenías y el señor Luis Rossi.

Subscribirán las actas del casamiento civil, los señores Luis Rossi Paredes y Ramón Cerdad.

La doble ceremonia que se realizará dentro de un marco de intimidad no será óbice para que los recién casados puedan aquilatar ampliamente las afectuosas consideraciones que sus allegados les dispensan.

—El día 20 del mes en curso será bendecida la unión matrimonial de la señorita Clelia Grisolía con el señor Eugenio Gasta, ambos relacionados en esta ciudad.

El grato acontecimiento dará lugar a que en su oportunidad se vean muy congratulados los futuros contrayentes.

In memoriam—

En oportunidad de cumplirse el primer aniversario de la muerte del que en vida fuera el señor Alberto Maciel, se rezarán misas en la capilla del Cementerio Municipal, el lunes próximo a las 8 y 30 horas.

Numerosa concurrencia ha de darse cita en el culto mencionado.

Iglesia Catedral Nueva—

En el templo del epígrafe, con gran asistencia de fieles se dió comienzo hoy la novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús, culto que se celebra a las 18 horas.

La festividad que motiva esta preparación se celebrará el día 14 del corriente.

TERTULIA INFANTIL



Dos aspectos de la fiesta infantil llevada a cabo en las últimas horas de ayer en el hogar de los esposos Porta—Molinas en obsequio de su hijo Ricardo quién por la mañana hizo su primera comunión en la Iglesia de la Compañía de Jesús.

En el día de ayer se acercó por primera vez a la mesa eucarística el niño Ricardo Molinas Porta, hijo de los esposos Da. Matilde Porta y Dr. Luciano Molinas.

Con motivo recibió el pequeño comulgante en la casa de sus padres a un crecido número de sus amiguitos de nuestra capital, motivando una tertulia infantil que revistió interesantes caracteres.

Encuadrada dentro de la mayor animación prolongóse la fiestita, con del bullicio general de los alegres convidados, quienes hicieron a Ricardito, objeto de numerosas atenciones.

Encontrábanse presentes en la reunión, las señoritas María del Carmen Molinas, María Judith Pérez Colman y Estercita Aguirre.

Señores: Nicanor, Luciano, Conrado y Marco Aurelio Molinas; Guillermo Iturraspe, Alberto González Lenghy, Manuel Villada Achaval, Zenón Figueroa Güemes y José Depetris.

Niñas: Alcira, Gringa y Haydée Molinas, María Elena Porta y Edita Arancibia.

Niños: Mariano López Pujato, Albertito Argüelles, Gustavo Achembach, Luchito Correa, Alberto Molinas, Mario Luis y Toño Gasparotti, Rofo López, Horacio Rosas Calle, Eudoro Rosas Leiva, Guido Lassave, Nando Torres del Sel, Raúl Reyes, Conradito y Gringo Porta, Guillermo y Eduardo Molinas, Albertito Arancibia Rodríguez, Horacio Cullen Gómez, Carlos Lostaló, Rodolfo Costa Puig, Rodolfo Aguirre, Ovidito Echagüe, Pito Berraz Cordini, Raúl López Domínguez, Ricardo López Candioti, Panchito Iturraspe, Francisco Sánchez y Tito Amavet.

En el templo de N. P. San Francisco, nuevo altar—

En la reunión celebrada por la Junta Directiva de la "Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres" se han nombrado para padrinos en la bendición del nuevo altar de San Antonio, cuya inauguración tendrá lugar el jueves próximo 11 del corriente, a las 18 horas, en el templo de N. P. San Francisco, a las siguientes señoras y caballeros:

Señor Interventor Nacional Dr. Alberto Arancibia Rodríguez y señora Georgina Rodríguez de la Torre, Dr. Juan G. Garzo Allende, Dr. Reinaldo Pastor y señora Amelia Origone, Dr. Carlos García Mata, teniente coronel Galo Funes y señora Marta Luisa T. de Galo Funes, Dr. Juan G. Maciel y señora Alicia Gollán, Dr. Justo J. Cabal y señora Mercedes Iturraspe, señoras Amalia Freyre de Irigoyen, Manuela Funes de Cullen, Luisa Iturraspe de Mosset, Mercedes Cullen de Aldao, Dolores Rodríguez Galisteo de Iturraspe, Joaquina Parma de Iriondo, Sara García V. de Freyre, Sofía Berraz de Sotomayor, Sr. Rafael Peralta Ramos y señora Micaela Aldao, Dr. Luciano F. Molinas y señora Matilde Porta Echagüe, Dr. Abel Furno y señora Emma de Iriondo, Sr. Pablo Gómez y señora Josefa Méndez Barrios, Dr. Elías F. Guastavino y señora Emma Ureta Videla, Sr. Francisco Iturraspe Rodríguez y señora Estela Cabal, Dr. Estanislao López y señora Rosario Reyna, señor Rodolfo Videla y señora María Luisa Lehmann, Dr. Mario Mosset Iturraspe y señora Clara Cravin, señor Manuel Irigoyen y señora Gorgelina Vercellino, Sr. Carmelo Olmedo y señora Josefa Valle, Sr. Carlos Barsotti y señora Luisa Etchevers, Dr. Marcial Mántaras y señora Dora Rodríguez Cardona, señoritas Jeronia Cullen, Antonia Lasaga, Lola Gómez, Pantaleona Galán, Dora Chiama, Dr. Rafael M. Funes, Dr. Ernesto Berraz y señor Alfredo Bello.

En tal oportunidad ha de congregarse en las naves del templo mencionado numerosa y selecta concurrencia.

Misa blanca—

Rogando por la felicidad de la señorita Blanca de Iriondo, que mañana contrae enlace, se rezará una misa mañana en la Iglesia de la Merced, a las 8 y 30 horas, mandada oficiar por las numerosas amigas de la futura desposada.

Té de despedida.—

Esta tarde a las 18 horas se lleva a cabo en los salones del Club del Orden, el té de despedida que un grupo numeroso de amigas ofrece a la señorita Blanca de Iriondo con motivo de su enlace a realizarse mañana.

No dudamos constituirá este un acontecimiento de trascendencia dadas las numerosas adhesiones con que cuenta el agasajo.

Demostración—

Despidiendo de la vida de soltero al Sr. Ignacio Aguirre, quien mañana contraerá enlace con la señorita Blanca de Iriondo, un grupo de sus amigos de esta capital, lo hicieron objeto anoche de una cálida demostración de simpatías, consistente en una cena servida en uno de los hoteles de nuestra ciudad.

En amable camaradería, transcurrió el agasajo mencionado, haciéndose en su transcurso gala de buen humor y espiritualidad.

El obsequiado en esta oportunidad, pudo apreciar con toda amplitud, el afecto que sus obsequiantes le dispensan.

Además del señor Aguirre, encontrábanse presentes en esta ocasión las siguientes personas:

Dr. Francisco Menchaca; Dr. Fernando Albornoz; Sr. Carlos Christensen; Sr. Néstor Echagüe Cullen; Sr. Bernardo Sandaza Iturraspe; Sr. Miguel Parpal Lassaga; Sr. Domingo Mántaras Galisteo; Sr. Carlos López Jordán; Sr. Alejandro Irigoyen Freyre; Sr. Juan M. Pérez Zavalla; Jorge Passegi Cullen; Sr. Mario Bruno Fernández; Sr. Osvaldo de la Torre Cullen; Sr. Héctor Manuel Pujato Galisteo; Sr. Miguel Angel César Camichel; Sr. Filandro Lozano Morcillo; Sr. Juan R. Ferrer; Sr. Leonardo Cimarra y D. Guillermo Barrenechea.

Invitación—

Se invita a todos los socios de la Congregación de Nuestra Señora de los Milagros y demás personas piadosas a la comunión reparadora por los ultrajes inferidos a Dios y a la Religión en España que se realizará el día domingo 7 del corriente, en la Iglesia de la Compañía de Jesús. La comunión podría efectuarse en cualquiera de las misas que se oficiarán dicho día.

Por la tarde del expresado día se rezará en la bendición el acto de reparación. — El secretario.

—La Asociación Ex-alumnas del Colegio del Sdo. Corazón de Jesús invita a sus socias a la misa que en honor de la Rvda. Madre Provinciala Margarita Ruiz de los Llanos se oficiará en la Capilla del Colegio el domingo 7 del corriente a las 8 y 30 horas. — La secretaria.

Círculo odontológico—

En el local del Círculo Odontológico de esta ciudad se efectuará esta noche a las 21 horas una reunión de camaradería entre los profesionales de esta entidad.

Al mismo tiempo se tratarán diversos asuntos de mucha importancia para la buena marcha de la institución.

Parroquia San Juan Bautista—

Para esta noche a las 20 horas están citados los vecinos de la Parroquia de San Juan Bautista, en la casa parroquial, a fin de tratar asuntos referentes a la celebración de la fiesta patronal del Barrio Candioti, como así también formar la comisión que tendrá a su cargo los trabajos con este fin; la fiesta mencionada se celebrará el 24 del corriente.

Enfermos—

Enfermo el señor Eduardo Ré Carreras.

—Mejorada la señora Rosario Achembach de Martínez.

—Continúa enferma la señora Enriqueta Aufranc Carreras.

—Enferma, la señora Sara Carreras de Aldao.

—Continúa mejorando la señora Elisa Cullen de Vázquez.

Viajeros—

De Córdoba, los esposos don Manuel Mougin y su señora doña Sacrovir Benet.

—De Tucumán, el señor Rodolfo Brühl Carreras.

—De Reconquista el Dr. Romeo Bonazzola y su señora esposa Celia Taboada.

—De Rosario, la señora Amparo Loza de Puig y sus hijas Amparo y Lyli.

—De Rosario, el señor Juan Luis Bhrül Carreras.

—De Monte Vera, las señoritas Elena y Dora Molini.

—De Llambí Campbel, el doctor Tomás Carlos Monte y su señora Teresa Negri.

—De Videla, el joven Héctor Colombo.

—De Buenos Aires, la señora Nerea Narés de Borzone y sus hijitos, Pepe, Jorgito y Beba.

—De Buenos Aires, el doctor Enrique M. Mosca.

—De Buenos Aires el Sr. Adolfo Larguía Dávila.

—De y a Rosario, el señor Emilio Benegas.

—De y a Rosario, el señor Enrique Russell.

—A Rosario, el señor Héctor Minetti.

—Al mismo punto, el señor Alfredo Gabutti y señora.

Provinciala Margarita Ruiz de ols

✝ **CARMEN MIÑO RODRIGUEZ**
(Q. E. P. D.)
FALLECIO EL 5 JUNIO DE 1931

Sus hermanas: Flora y María Miño y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal el día 6 del corriente a las 9 y 30 horas.

Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despide por tarjeta. Unica invitación.

Casa mortuoria: San Martín 1966.

Servicio Casa Amilhat Hnos. 25 de Mayo esq. Salta. — U. T. 2538. S. T. 11773.
No. 16220 v 5|6

LAS OBRAS DEL HOSPITAL DE TOSTADO

(De nuestro Corresponsal)

En sentido favorable se comenta el artículo de "El Norte", de esta localidad, sobre el abandono de los cuerpos de edificio para hospital. Cuando faltaban sólo detalles para quedar terminada la construcción, hace de ello más de seis años quedó todo completamente olvidado. Ni la Sociedad de Beneficencia que existía en aquel entonces y que era la entidad que edificaba el hospital, ni los gobiernos de la nación y de la provincia, que aportaran la mayor parte del dinero invertido en la obra, ni las autoridades locales, ni siquiera el vecindario, que por su silencio e inercia es culpable de lo acontecido, nada hicieron para evitar el bochornoso estado de cosas a que se ha llegado con respecto al edificio para establecimiento hospitalario.

Y mientras tanto, después de haberse invertido unos 300.000 $, los pabellones y demás dependencias del hospital están convirtiéndose en ruinas, pues carecen de puertas y hasta de una persona que cuide el edificio.

—Quedó completamente terminado el nuevo puente de hierro construído por los FF. CC. del Estado para el cruce del río Salado por trenes de su vía hacia Santa Fe.

—Hízose cargo de su puesto el nuevo gerente de la sucursal local del Banco de la Nación, don Juan Obligado. El señor Adolfo Guibert, que fuera titular de la gerencia anteriormente, ha sido trasladado a la sucursal de Firmat de la misma institución bancaria oficial.

Y respecto a las actividades del Banco de la Nación en Tostado, nótase inusitada actividad, mientras que es fácilmente apreciable el mucho recargo de trabajo que sufren los empleados por escasez de personal.

—Propónese la Comisión de Fomento organizar un vivero comunal para cuyo fin adquirirá un terreno adecuado.

Está siendo motivo de importantísimos trabajos de vialidad esta zona. Además de los dos equipos camineros del Departamento de Vialidad de la provincia, que reparan los caminos principales; dos de la comuna que trabajan en los caminos de acceso y en las calles del pueblo, se han creado 3 cuadrillas dependientes de la jefatura de comisiones viales, recientemente creada, y además se están formando varios consorcios camineros.

—De acuerdo a lo dispuesto por la ley 1780 fué publicada la lista de los 25 Mayores Contribuyentes para la formación del registro electoral de la Comisión de Fomento.

—Practicando el arqueo de la Receptoría de Rentas, encuéntrase en ésta el inspector de la dirección general del ramo, don Moisés Leiva.

—Trabájase activamente en el canal de desagüe que se construye por cuenta del gobierno de la provincia, cuya obra está muy adelantada.

—Hanse efectuado modificaciones en la organización de diversas oficinas de la provincia, con respecto a la ubicación de las mismas. La Receptoría de Rentas y el Juzgado de Paz, funcionan ahora en el interior del edificio público de la Jefatura de Policía. Y el local (también fiscal) contiguo en que estaban instalados aquellas dependencias, será destinado para vivienda del jefe de policía, para lo cual se practicarán algunas modificaciones internas.

Territ. Nacional del Chaco

DESDE LAS BREÑAS

Padres que piden maestros para la escuela

Desde hace dos meses fué trasladado el director de la Escuela No. 146 de la Colonia General Lavalle para la Escuela No. 145, siendo también nombrado un reemplazante para la primera sin que se hubiere hecho cargo de ella hasta la fecha.

Los padres de familia que han construído ese edificio escolar con su propio peculio, quéjanse con amargura por la acefalía en que sigue la escuela No. 146 temiendo de que correrá el tiempo y que la superioridad escolar se olvide en destacar con la celeridad necesaria al reemplazante ya nombrado, perdiendo sus hijos por tal demora meses o tal vez todo el año sin poder concurrir a la escuela en busca de la enseñanza primaria que tanta falta les hace.

Es de esperar que el Consejo de Educación no se olvide de esa escuela acéfala y mande el educacionista requerido porque no es propio que por negligencias ajenas queden esos niños — 80 inscriptos—sin la enseñanza necesaria.

El orden público

La policía está para mantener el orden público en todo sentido, máxime cuando se trata de reuniones y bailes públicos donde fácilmente ese orden puede ser alterado por la concentración de provocadores e instigadores concurrentes a esas aglomeraciones de gentes de toda clase.

La policía, procurando mantener ese orden, no hace más que dar cumplimiento a un sacro deber que es obligación, siendo también obligación de todo buen ciudadano prestar su cooperación en el mantenimiento de ese orden y no obstruir el camino ni poner obstáculos a que esos funcionarios policiales puedan dar cumplimiento a su no siempre grato deber, y, si desarman a esas gentes concurrentes a esas fiestas de todas armas u objetos que puedan servir como tal, no hacen más que cumplir estrictamente con el bando policial del 6 de marzo de este año, bando que prohibe terminantemente la portación de armas sin excepción de ninguna naturaleza.

No cabe ni puede considerarse de criterio razonable que un feudo de estos lares se dirija en queja a la Jefatura de Policía contra un procedimiento policial considerado recto y justo por el pueblo y encuadrado en el bando del 6 de marzo, procedimiento realizado por el oficial José P. Mercado y el cabo Josefino Lagraña en un baile público el día 25 de mayo, contra un grupo de peones de ese prepotente feudo, quienes, armados todos de pesados rebenques, encontrábanse en ese baile y no querían, a pesar de reiteradas insinuaciones de la policía, hacer entrega de esas armas consideradas peligrosas en una fiesta de esa índole.

Naturalmente que los empleados de policía en vista de la negación de los peones, tan bien protegidos por el amo del feudo, de entregar sus armas y también a pedido de los demás concurrentes al baile, tuvieron que proceder al desarme forzoso de esos sujetos para evitar ulteriores peligros y poder mantener el orden.

Ese procedimiento de toda corrección picó en tan alto grado la vanidad del prepotente feudo que inmediatamente dirigióse a la Jefatura en Resistencia protestando contra la legal acción de los aludidos funcionarios y, según comentarios públicos, tergiversando los hechos, siendo que el jefe de policía, según afirmaron los pobladores, mandó un telegrama a esta comisaría pidiéndole explicaciones.

La policía está para vigilar por el orden y seguridad públicos, y para mantener a éstos; no pueden haber hijos y entenados, ni tampoco [illegible] los policías para servicios particulares; sino que todos son iguales sin excepción, concepto al que deben atenerse todos y no querer pretender preferencias para sí y sus peones, ni tampoco debe molestarse a la Jefatura por semejante nimiedad ya que los nombrados empleados procedieron con toda corrección al desarmar a los que no tuvieron el suficiente respeto y dignidad de entregar por sí solos las armas que consigo llevaban.

(Corresponsal).

Desde Casilda

FEDERACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

Importantes resoluciones

Como anunciáramos en números anteriores, efectuóse el domingo 31 de mayo la reunión de la Junta Ejecutiva en la ciudad de Rosario.

Concurrieron las Srtas. González, Martinetti y Huarte y señor Martí, de Casilda, secretaria, tesorera, vocal y presidente, respectivamente; el protesorero señor Orioli, de Rosario; el vocal señor señor Lovell, de Godoy. Excusó su asistencia, el prosecretario, señor Antoniutti, de San Lorenzo.

Se leyeron las comunicaciones oficiales cambiadas con el Consejo de Educación y las notas de las asociaciones adheridas.

La Presidencia pone en conocimiento de las presentes la constitución de una nueva asociación adherida en Villa Cañás, en la que se han sumado maestros de Teodelina y Santa Isabel. Después de levantar la sesión, recibió el presidente una comunicación de Caña de Gómez, en la que se le anunciaba la organización gremial de los maestros de dicha ciudad.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

Iniciar la publicación de la revista, vocero de los maestros, por cuenta exclusiva de la Federación, ya que los maestros nacionales han manifestado no poder cooperar en esta iniciativa. De acuerdo a los Estatutos se integra la C. de Prensa, con el camarada V. Antoniutti, que fuera elegido suplente por el congreso. La revista está ya en prensa, y en esta semana se enviará a las asociaciones y a todas las escuelas de la provincia.

Confiérese al presidente y secretaria de la Federación, la misión de entrevistarse con carácter de delegados de la J. Ejecutiva, con las C. Directivas de todas aquellas asociaciones que hayan interrumpido el indispensable mantenimiento de comunicaciones escritas.

Delégase en los mismos compañeros presidente y secretaria, la misión de entrevistarse en Santa Fe con las autoridades escolares para insistir en los pedidos anteriormente formuladas y obtener resoluciones concretas y categóricas.

Designar una comisión que será integrada por el presidente y los directores de escuelas, Camilo Orioli, Francisco Lovell, B. I. de Kruger, M. Elena Méndez, A. [illegible] y A. Armadá para que en su oportunidad formule un anteproyecto de reglamento del trabajo de los porteros, siendo esta designación motivada por la colaboración otorgada a la Federación por el H. Consejo. La presidencia solicitará a los maestros de las asociaciones adheridas, que envíen sus opiniones sobre este tema.

Solicitar se dé cumplimiento al reglamento de calificación, que sigue en vigencia desde que no se aprobó la nueva reglamentación de escalafón. El sorteo de los miembros que han de constituir los tribunales, debía ya haberse efectuado, y, la Federación no reclamó antes esperando que se pondría en vigencia el nuevo reglamento. Es de suma importancia, a juicio de la J. E., que se evite la irregularidad del año anterior de designar oficialmente a los calificadores, en lugar de proceder al sorteo reglamentario, pues resta autoridad a dichos tribunales. Solicitar que se conceda representación al magisterio agremiado en estos tribunales, formado parte de cada uno de ellos un delegado designado por la Federación de una terna elevada por las asociaciones locales.

Declarar que la J. E. entiende que la correcta interpretación de las obligaciones y derechos que comporta la organización federal de nuestra institución, encomienda a la entidad federal toda gestión ante las autoridades escolares en que se trata de asuntos de interés general. Es evidente que corremos el peligro de caer en el confusionismo y de crearnos situaciones poco cómodas, si cada entidad federada encara bajo su sola responsabilidad y con su orientación exclusiva, asuntos en que todos estamos interesados. Por otra parte, complicamos así la labor del Consejo y dificultaríamos sus relaciones con el gremio.

Se resuelve que en lo sucesivo no se dará curso a ninguna gestión ante las autoridades en beneficio de maestros, si éstos no son asociados; debiendo además ser llevados estos pedidos por intermedio de la asociación local, salvo empero el caso en que se trate de que el socio apela ante una negativa de la asociación y también cuando se trate de socios directos.

Dirigirse al Consejo, solicitando se aclare, para que los tribunales de calificación la apliquen correcta y uniformemente, la tolerancia de dos meses para las maestras puérperas o maestros enfermos, pues hay casos en que la tolerancia se ha llevado a no computar sesenta inasistencias.

Se encomienda a la presidencia, dirigir un manifiesto al magisterio de la provincia, invitando a asociarse a los maestros que no lo estuvieren todavía.

Desde Machagay

Espectáculos—

En la sala del "Cine-teatro Princesa" fué dado "La muerta de aquellos besos" presentada por la Compañía Argentina de Comedias "Tracey". El que gustó entre la numerosa concurrencia vimos a las familias de M. Tirado, D. Guzmán Monzón, J. Sánchez Ortiz, J. Bellini, A. La Gatta, A. Rodríguez, F. Fernández, T. Néstal, S. Treño; señoritas de Fernández, Livio, Riera, La Gatta y otras.

Deportivas—

Entre los fuertes de Unión y Argentino, fué disputado un premio donado por la "Tienda La Chaqueña". Los 11 albos de Argentino no estuvieron en su día, pues no obstante haber empatado en dos jugadas consecutivas de 3 a 3 hoy pierden por Unión F. B. C. 4; Argentino 1 goals.

Los cuadros estaban integrados Unión: M. Ledesma; Lescano y Núñez; A. Méndez, H. Carreri, S. Méndez, R. Moreno, A. Gómez, T. Cañete, E. Iturre y F. Méndez.

Argentino: González; R. Barboza y J. Bellini; J. Peche, E. E. Llanes, F. García, Sandoval F. Ayala, P. Neza, R. Monfardini y J. Guillen.

Deceso—

El 22 de mayo ppdo. falleció a la temprana edad de 45 años de una cruel y temible enfermedad el que fuera doctor Andrés Díaz Pereyra.

El sepelio de sus restos dió lugar a una imponente manifestatación de duelo, exteriorizando el pueblo en masa de Machagay, y pueblos circunvecinos. En el acto de la inhumación del cuerpo hicieron uso de la palabra los señores Pablo Biain en representación de la Comisión de Fomento, de sus amigos y del pueblo todo. Siguiéndole el señor Francisco Carrió en el uso de la palabra en nombre de los amigos de Quitilipi y del Club del Progreso, de la que el extinto fuera socio fundador. Siguió el señor Arturo Traversi en nombre del Argentino F. B. C. que también fuera socio fundador.

El niño de 6o. grado Hugo Gutiérrez habló en nombre de sus compañeros y de la Escuela número 63.

Viajeros—

De Buenos Aires el señor J. M. Rabolini que viene a hacerse cargo de la oficina de Bosques.

—De Resistencia el señor Pedro Ortiz y su señora María L. Ortiz.

—Del mismo punto las señoritas Lydia R. Gómez y Rosario M. Fierro en jira de inspección el visitador de escuelas señor J. B. Sánchez.

—A Corrientes la señora Celia F. de Ortiz y su niño Oscar.

Lluvias—

10 mm. han sido las caídas en estos días dejando los caminos casi intransitables y obstaculizando las entradas de productos.



